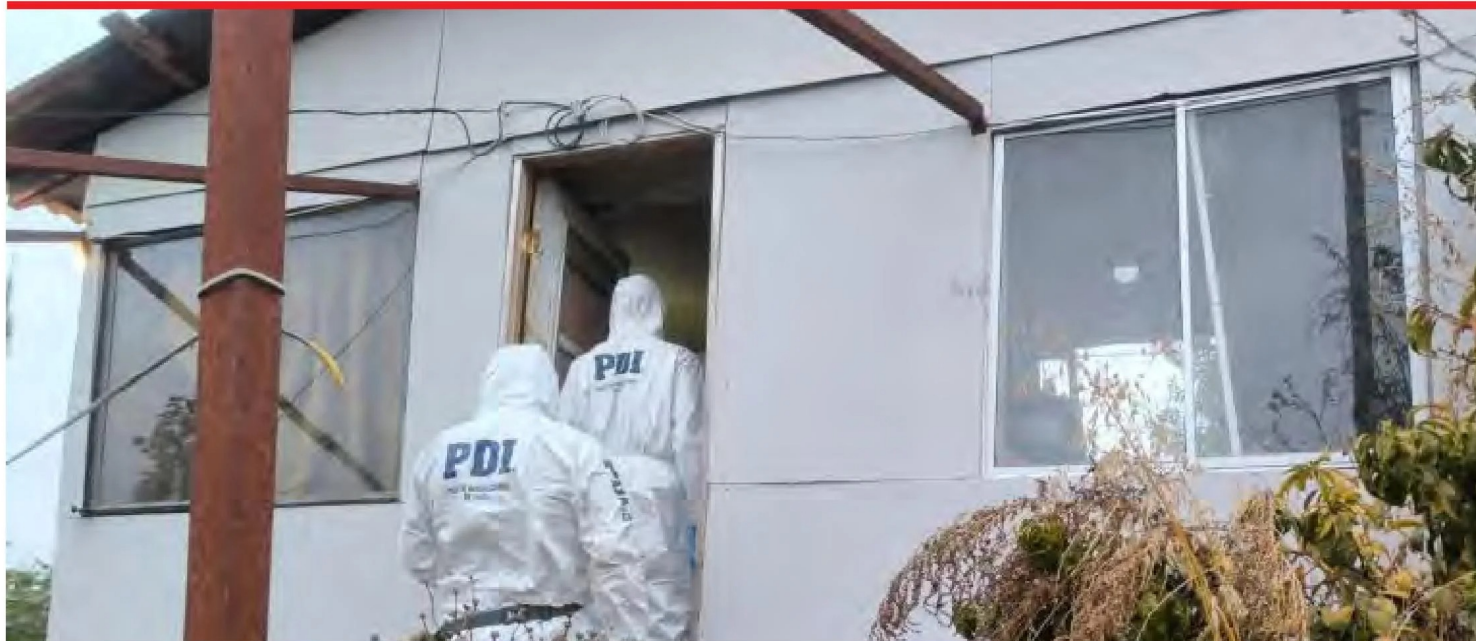




Joven llamó a Carabineros confesando crimen de adulto mayor en Quilpué

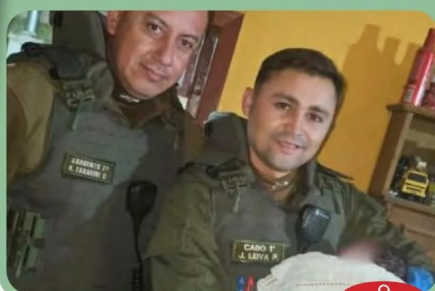
7

Este 1 de mayo comienza a regir ordenanza municipal para barberías en Limache



7

Carabineros asistieron parto dentro de una casa en Nogales



9

Virus respiratorio sincial en adultos mayores y sus graves consecuencias



16



La Cruz se prepara para el invierno con trabajo mancomunado entre municipio, Bomberos y canalistas

La idea es sumar a ciudades vecinas para coordinar trabajos en beneficio de los vecinos

Con el fin de estar preparados ante cualquier eventualidad que pueda surgir durante este invierno, la Municipalidad de La Cruz celebró una primera reunión de trabajo en conjunto con Bomberos y canalistas de la comuna en la que abordaron varias de las preocupaciones que mantienen todas las partes en relación a las emergencias que se podrían generar con la llegada de las lluvias.

Por parte del municipio, la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres junto a la Oficina de Asuntos Hídricos, presentaron el minucioso trabajo de identificación de los sectores de la comuna que podrían presentar complicaciones, lo que también

se está trabajando en la Comisión Hídrica del Concejo Municipal.

Al concluir el encuentro, el director de Desarrollo Comunitario, Andrés Leiva señaló estar conforme con los resultados de esta primera reunión. “Estamos muy contentos porque nuestra alcaldesa Filomena Navia nos ha pedido trabajar en conjunto con la asociación de canalistas, con bomberos, con todas las fuerzas que nos permitan trabajar frente a una emergencia. Tuvimos una provechosa reunión en la que tenemos tareas que realizar, el trabajo en conjunto con otras comunas, entendiendo que los canales vienen de comunas vecinas, principalmente de La Calera”, indicó.

En la misma línea, el jefe de servicios, explicó que seguirán trabajando para que la comuna se encuentre lo mejor preparada posible frente a eventuales emergencias. “Nos queda la tarea de seguir identificando los

riesgos que puedan haber por lluvias que sean intensas, sobre todo en las quebradas de sectores como Lo Rojas y Pocochay, ese fue el principal planteamiento de la asociación de canales, además de trabajar con otros municipios para establecer mecanismos de alerta y reacción frente a emergencias”, señaló Leiva.

Por su parte, el gerente de la Junta de Vigilancia de la Tercera Sección del Río Aconcagua y además juez de río, el crucino Jorge López, junto con felicitar el compromiso de la alcaldesa con este tipo de tareas, valoró la iniciativa y los resultados a mediano y largo plazo que pueda generar el trabajo de esta mesa. “Aquí se puede repetir en mayor o menor grado lo que vivimos el año pasado o el antepasado, entonces a la luz de eso podríamos tener bajo control las emergencias. Entendiendo cuál es el origen del problema son proyectos a mediano plazo en los que podemos trabajar”, agregó.



Seremi de Justicia confirmó muerte de persona con graves quemaduras tras megaincendio

Si se confirma que su deceso está relacionado con el siniestro, sería la víctima 138

Durante la mañana de este miércoles 30 de abril, la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paula Gutiérrez Huenchuleo, informó del fallecimiento de una persona que sufrió graves quemaduras en el Megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024, que cobró vidas en las comunas de Viña del Mar y Quilpué.

“Hemos tomado conocimiento de una persona que ha fallecido en el

Hospital Gustavo Fricke, que fue gran quemada a partir del Megaincendio del 2024 en la Región de Valparaíso. Esta persona ingresó el día ayer al recinto asistencial en muy malas condiciones de salud, fue atendida en el espacio y falleció lamentablemente en el recinto asistencial”, detalló la seremi.

La autoridad agregó que “por ahora la situación respecto a su fallecimiento debe ser analizada por los equipos especialistas en salud y por la Fiscalía para determinar si efectivamente es una nueva víctima del megaincendio”; por lo que, de confirmarse la muerte a causas relacionadas al siniestro, se convertiría en la víctima número 138.



PDI San Antonio detiene a autor de diversos delitos e incauta armas y sustancias ilícitas

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal San Antonio de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a un sujeto de 36 años por los Delitos Flagrantes de Tráfico de Drogas, Infracción a Ley de Armas y Receptación, quien además, registra una orden de aprehensión por Homicidio y se encuentra vinculado a otro ilícito de Lesiones Graves perpetrado en la comuna.

El subprefecto Andrés Honorato de esta unidad de la PDI, señaló que “tras un proceso investigativo instruido por el Ministerio Público, relacionado con un hecho ocurrido el domingo recién pasado por el Delito de Lesiones Graves, donde una persona fue víctima de una lesión por impacto de proyectil balístico, quien se encuentra actualmente hospitalizado en el centro hospitalario de la comuna, fue que los investigadores realizaron diversas diligencias de investigación logrando establecer la identidad del imputado”.

Según fuentes de la investigación, los oficiales lograron ubicar al imputado, a quien detuvieron de conformidad el mandato judicial existente en su contra por homicidio. Fue así, que se realizó una entrada y registro al domicilio del aprehendido, encontrando al interior de éste, en una bodega, alrededor de 118 cajas con productos que correspondían a la sustracción de contenedor y carga de cuatro contenedores, ocurrido el 2 de abril del presente año, cuyo avalúo estimado corresponde a \$400 millones”.

Como parte del operativo, se incautó especies relacionadas con otra sustracción de carga de contenedores, avaluadas en aproximadamente en 24 millones, un revólver, municiones de diversos calibres, como, asimismo, diferentes tipos de drogas, tales como clorhidrato de cocaína,

cannabis sativa, cocaína base y elementos propios para la dosificación.

El imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de San Antonio para la audiencia de control de detención y formalización de cargos por los ilícitos investigados.

Desde hace 1.611 días que Carabineros de Quillota no tiene su Comisaría
EL OBSERVADOR

21 nuevos guías turísticos se gradúan con un relato común en torno al patrimonio biocultural del Valle de Aconcagua

Con una emotiva ceremonia de cierre y el seminario “Turismo y Patrimonio Inmaterial: Conectando Saberes del Territorio”, finalizó la segunda versión de la Escuela de Guías Turísticos del Valle de Aconcagua, en San Felipe, una iniciativa impulsada por Fundación Lepe en colaboración con el Programa Territorial Integrado (PTI) de Corfo y sus socios, y la Universidad de Valparaíso, campus San Felipe.

El proceso formativo se desarrolló entre octubre de 2024 y abril de 2025, convocando a 21 participantes seleccionados entre 72 postulaciones recibidas. Los y las participantes vivieron un completo proceso formativo que contempló 42 horas pedagógicas distribuidas entre clases teóricas y talleres prácticos.

En este recorrido, profundizaron en temas como fauna y flora nativa, historia del Valle de Aconcagua, arquitectura patrimonial, arqueología, geografía, enoturismo, astroturismo, marketing e innovación turística, entre otros contenidos clave para fortalecer un turismo con identidad territorial y sostenible.

“La formación de estos nuevos guías es fundamental para potenciar la puesta en valor del territorio. Esperamos que, ahora que finalizaron su formación, no solo se conviertan en profesionales mejor preparados, sino que además se transformen en embajadores del patrimonio biocultural de este territorio desarrollando experiencias enriquecedoras para los visitantes.”, explicó Dazma Guzmán, coordinadora del Programa Vivo Curimón, de Fundación Lepe.

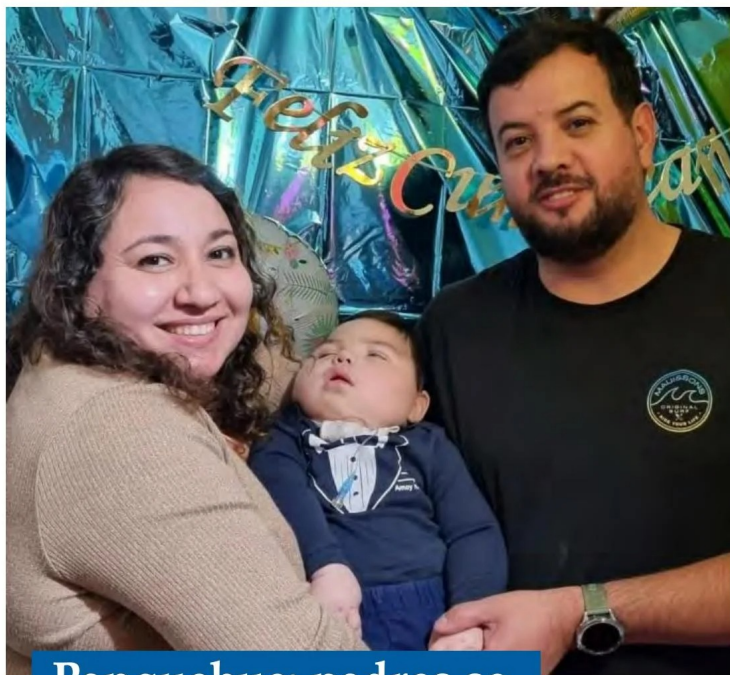
Algo fundamental de esta iniciativa es su enfoque práctico y contextualizado, indicó Guzmán. Los egresados y

egresadas accedieron a certificaciones internacionales como Wafa (Wilderness Advanced First Aid) y No Deje Rastro (Leave No Trace), lo que les entrega herramientas diferenciadoras y mayor competitividad en el mercado turístico.

Al igual que en la primera versión, se espera que los estudiantes fomenten la creación de redes entre ellos, con el objetivo de impulsar un turismo colaborativo, regenerativo y con enfoque local.

Por su parte, Luis Molina, Gestor del Programa Territorial Integrado (pti) de Corfo, comenta que “la concreción de esta segunda versión de la escuela es una muestra clara de que la asociatividad sí funciona y que, cuando se articula adecuadamente, puede generar transformaciones significativas en el desarrollo local. Que hoy el Valle de Aconcagua cuente con 21 nuevos guías turísticos es un paso concreto para fortalecer la actividad turística del territorio, mediante la difusión de sus atributos identitarios y atractivos naturales y culturales. Esta iniciativa se enmarca en el Programa Territorial Integrado (PTI) del Valle del Aconcagua, una alianza público-privada impulsada por Corfo, Pro Aconcagua, SERNATUR Valparaíso, la Corporación Regional de Turismo y CODESSER”.

Este esfuerzo formativo adquiere aún más relevancia considerando las proyecciones del sector. Según afirmaron desde la Subsecretaría de Turismo, durante enero de 2025 se registró un aumento del 67% de ingreso de turistas extranjeros, esto en comparación al mismo mes del año pasado. Esta cifra refuerza la necesidad de contar con este tipo de profesionales a fin de responder a la demanda del mercado turístico.



Panquehue: padres se inspiraron en película y quieren llevar a bebé con parálisis cerebral a México

La idea es que reciba el tratamiento que se muestra en el film de Netflix "Los dos hemisferios de Lucca"

Martín Bustamante Herrera nació el 23 de abril de 2024 y desde el primer momento él y sus padres, Manuel Bustamante y Francesca Herrera, comenzaron una lucha intensa por la vida. Su madre relata que, tras dos días de inducción, su hijo llegó al mundo asfixiado, requiriendo reanimación por siete minutos. Desde ese momento, la vida de esta familia cambió para siempre.

A poco de nacer, comenzaron a verse las secuelas del daño cerebral: Martín no traga, no ve, no escucha y necesita de dispositivos médicos para alimentarse y respirar. Ha sido sometido a múltiples intervenciones, incluyendo una traqueotomía para proteger su vía aérea y una gastrostomía para poder alimentarlo.

Actualmente, Martín es atendido en la Teletón, donde recibe terapias para conservar la movilidad. Si bien la institución ha sido clave para mantener su cuerpo activo, la familia sabe que el daño está en el cerebro, y es ahí donde buscan esperanza.

Esa esperanza llegó de la mano de

una película: "Los dos hemisferios de Lucca", que narra el tratamiento de un niño con parálisis cerebral mediante una tecnología llamada Cytotron. Inspirados por esta historia real, Francesca y su pareja iniciaron una intensa búsqueda de información. Así llegaron a Ciudad de México y al neurólogo Eduardo Barragán, quien atendió al niño que inspiró la película y que hoy ofrece un tratamiento similar con una máquina llamada DIBA.

Tras una consulta por telemedicina, el doctor Barragán confirmó que Martín es un buen candidato. El objetivo principal es reconectar funciones neurológicas básicas como la visión y la audición. Pero el costo es elevado: entre 15 y 20 millones de pesos chilenos.

"Llevamos 12 millones reunidos con mucho esfuerzo. Hemos hecho rifas, platos únicos, ventas, y ahora organizamos un bingo para el 2 de mayo en la Casa del Rayuelero, en La Pirca, Panquehue, a las 18 horas. El cartón costará \$3.000, y dos por \$5.000", cuenta Francesca, quien también ha difundido el caso en redes sociales y en televisión.

Quienes deseen colaborar con esta causa pueden realizar sus aportes a Banco Estado, Cuenta Rut: 16.991.336-6 a nombre de Francesca Herrera Torres, correo francescaherrera@hotmail.com



La Calera inaugura nuevo box dental para atención del Programa de Prótesis Dentales Universales

Este moderno espacio se ubica en dependencias del CECOSF "Susana Guerra", en El Trigal, lo que permite completar la cobertura de esta iniciativa en los centros de salud de administración municipal

Avanzando en la tarea del Gobierno Comunal de dignificar la salud de los vecinos y vecinas, el alcalde Johnny Piráino junto a la directora de Salud Municipal Waleska Castillo y los equipos de salud dental dieron el vamos a la implementación de un nuevo box dental en el CECOSF "Susana Guerra", emplazado en la población El Trigal, que permitirá brindar un servicio cercano e integral a través del programa de prótesis dentales.

Con la puesta en marcha de este nuevo espacio de salud bucal, se completa el 100% de la cobertura del programa de prótesis dentales en todos los centros de salud de administración municipal de la comuna, iniciativa que ya estaba en funcionamiento en los Cefsam de La Calera y Artificio.

"Estamos al 100% de los espacios dentales en cada uno de los centros de salud para aplicar la universalidad de prótesis dental. Estamos innovando en la salud bucal, dirigido a todos los vecinos y vecinas que les faltan piezas dentales y no han tenido recursos para poder ir a una consulta particular. Nuestro Departamento de Salud les va a garantizar la atención, no solamente acá en El Trigal, sino que también en el CLC de calle 33 y en el Cefsam Artificio. Solo nos faltaba terminar esta sala con un nuevo box dental que complementa la oferta para

cada uno de los vecinos y vecinas", señaló el alcalde Piráino.

Este programa ofrece prótesis dentales de manera gratuita a todos los ciudadanos, sin importar el nivel socioeconómico, edad o condiciones de salud. Tiene como objetivo mejorar la salud bucal y el bienestar de la población mediante acciones previas como limpieza, tapaduras, exodoncias y tratamientos de conducto, según corresponda, dando paso a la confección de la prótesis que cada paciente requiera.

La colocación de prótesis dentales no solo restaura la función y estética de la sonrisa, sino que también devuelve la confianza y la calidad de vida, ayudando a los pacientes a realizar sus actividades diarias con mayor normalidad.

¿CÓMO ACCEDER AL BENEFICIO?

Si estás interesado en acceder a este servicio, puedes comunicarte al fono WhatsApp +56 9 2642 3956 para tu inscripción y/o solicitar una hora de atención, indicando tu nombre completo, edad, RUT y número de contacto.



Centro Tecnológico Agrícola de Duoc UC Sede Valparaíso celebró la cosecha de la uva con tradicional Fiesta de la Vendimia en Quillota

Durante la jornada se firmó un convenio con EFICAGUA para fortalecer la formación de los estudiantes de Ingeniería Agrícola a través de acciones de investigación y desarrollo en eficiencia hídrica

Con el entusiasmo de los estudiantes y docentes de las carreras de la Escuela de Ingeniería, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Duoc UC Sede Valparaíso y participación activa de la comunidad de Quillota, se vivió la tradicional Fiesta de la Vendimia del Centro Tecnológico Agrícola (CTA), una verdadera celebración de la cultura vitivinícola marcada por tradiciones como el pisado de uvas, presentaciones artísticas y muestras del quehacer agrícola de la zona.

La actividad que se enmarcó en la conmemoración del 50° Aniversario de Duoc UC Valparaíso, fue encabezada por el Director de Sede, Claudio Salas, y contó con la presencia de autoridades locales como el Director Regional de INDAP, Sergio Valladares; los Subdirectores de la Escuela de Ingeniería, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Duoc UC, Patricio Montero y Olivia Córdova; el Director de Carreras de Recursos Naturales de Duoc UC Sede Valparaíso, Cristian Fuentes; el Director del Liceo Agrícola de Quillota, Sebastián Bazán; junto a representantes del sector agrícola, juntas de vecinos y la comunidad en general, quienes compartieron con los estudiantes, docentes y expositores presentes.

El evento se inició con la bendición del Capellán de Duoc UC Sede Valparaíso, Padre Sergio Herrera, y continuó con la bienvenida del Director de Duoc UC Sede Valparaíso, quien destacó el valor del CTA como espacio de formación técnica vinculado al desarrollo agrícola y vitivinícola de la región.

“La realización de la Vendimia da cuenta del fuerte vínculo entre el Centro Tecnológico Agrícola de Duoc UC Sede Valparaíso y la comunidad de Quillota, así como con el sector agroproductivo. Esta alianza no solo fortalece la formación de nuestros estudiantes, sino que también pone en valor el patrimonio agrícola del país, tanto en lo productivo como en lo cultural y social”, señaló Claudio Salas. Posteriormente, el Director Regional de INDAP, hizo uso de la palabra para reconocer el quehacer de la comunidad educativa de Duoc UC en beneficio de la agricultura, detacando el apoyo y las redes de trabajo colaborativo que se rea-

liza con los programas del ministerio y las municipalidades vecinas como el PRODESAL de Quillota y Limache.

Seguidamente, el CEO de EFICAGUA, Cristian Estrada, presentó el trabajo de investigación que está llevando actualmente la empresa en búsqueda de soluciones tecnológicas para el riego eficiente, dando paso a la firma del convenio de colaboración entre Duoc UC y la compañía su cargo, el cual permitirá desarrollar un programa conjunto de transferencia tecnológica, capacitación y acompañamiento enfocado en estudiantes de Técnico e Ingeniería Agrícola, abordando desafíos clave como la eficiencia hídrica y la sustentabilidad agrícola.

Entre las acciones que contempla el convenio se incluyen capacitaciones y talleres especializados, visitas técnicas a terreno, conferencias, además de actividades formativas impartidas por expertos de EFICAGUA.

Tras la oficialización de este acuerdo, se dio paso a la celebración con una animada competencia de cueca entre estudiantes, una feria con productos típicos y trabajos desarrollados por los propios alumnos, y música en vivo que acompañó cada momento. El evento culminó con la tradicional competencia de pisado de uvas, donde cuatro equipos compitieron por llenar un litro de jugo de uva, en una



actividad llena de risas, tradiciones y ovaciones del público.

La Fiesta de la Vendimia no solo celebró la cosecha de la uva, sino que también reafirmó el compromiso de Duoc UC con una educación técnica conectada con el entorno y las necesidades de la industria, la innovación y el rescate de tradiciones que siguen vivas en las nuevas generaciones.



Limache: El 1 de mayo comienza a regir ordenanza municipal para barberías

Regulación se venía trabajando a la par de continuas fiscalizaciones y se concretó rápidamente tras el homicidio registrado el 5 de abril en una barbería de calle Serrano

Desde inicios de marzo, el municipio de Limache venía realizando un trabajo de fiscalización de barberías y servicios similares para evitar la ocurrencia de incivildades y resguardar la seguridad de vecinos y vecinas.

Sin embargo, un homicidio registrado la noche del sábado 5 de abril, en una barbería de calle Serrano, donde murió ultimado a balazos un hombre venezolano de 38 años y una adulta mayor chilena resultó herida, encendió todas las alertas para ir más allá y regular este tipo de establecimientos.

Fue así que este miércoles, el Concejo Municipal de Limache aprobó una ordenanza que regula el funcionamiento

de barberías, peluquerías y salones de belleza; mandato que comenzará a regir desde el jueves 1 de mayo.

Según informó el alcalde Luciano Valenzuela, el instrumento reglamenta horarios, ruidos molestos y actividades que no son propias de estos locales, que se constituye en una herramienta para poder fiscalizar, multar y hasta clausurar locales que infrinjan la norma e incurran en faltas reiteradas.

Ahora se está informando a través de un oficio a todos estos locales los detalles de la nueva ordenanza y el documento podrá ser descargado desde la página web; mientras que el 1 de mayo comenzará la fiscalización por parte del equipo de Seguridad Municipal y Carabineros y donde los incumplimientos serán sancionados con multas de entre 3 y 5 UTM.

En cuanto a los horarios, se estableció que barberías, peluquerías y salones de belleza desde el primero de mayo al 20 de septiembre funcionarán entre las 8:30 a 20:30 horas, lo que corresponde a horario de invierno y de 8:30 a las 21:00 horas en horario de verano desde el 21 de septiembre al 22 de marzo.



Joven llamó a Carabineros confesando crimen de adulto mayor en Quilpué

La Brigada de Homicidios de la PDI investiga el hecho, donde hasta ahora no hay signos de participación de terceras personas

trucción y Flagrancia, Soledad Díaz, informó que una vez que el personal policial se apersonó en la vivienda, constató la muerte del hombre de 74 años y se entrevistó con joven, tras lo cual se instruyó la concurrencia de la BH para las primeras diligencias.

En esta línea, el subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la BH Valparaíso, informó que tras el primer examen externo del cuerpo, se determinó de manera preliminar que no existen lesiones externas atribuibles a terceras personas, pero que esta conclusión se corroborará, quedando "a la espera de lo que determine la autopsia respectiva por parte del Servicio Médico Legal".

Hasta ahora se han recabado antecedentes con la declaración del joven detenido, quien es de nacionalidad chilena y sin antecedentes penales previos; el cual quedó a disposición del Ministerio Público, donde se determinará tras el informe pericial si pasará o no a control de detención para ser imputado por la muerte de este adulto mayor.

La Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones se encuentra realizando diligencias en una pequeña vivienda del sector El Belloto en la comuna de Quilpué, donde fue encontrado el cuerpo sin vida de un adulto mayor, de 74 años.

La concurrencia de esta brigada especializada al lugar se instruyó luego que un joven de 18 años, se comunicó telefónicamente a eso de las 5 de la madrugada con Carabineros, confesando que se habría enfrascado en una discusión esta persona mayor, a la cual le habría dado muerte al interior de su vivienda del pasaje El Tranque.

La Fiscal del Turno Regional de Ins-



La mañana en directo

ENTREVISTAS
INFORMACIÓN
ENTRETENIMIENTO
BUENA MÚSICA

Lunes a viernes de 8:30 a 12:30
Conduce: Mauricio Valencia

105.5 FM
OBSERVADOR RADIO

B
Celebrate on



Estudiante de La Calera herido de bala sigue internado grave

Solidaridad con su familia continúa activa, al igual que las cadenas de oración en la zona

En el Hospital Biprovincial permanece internado Omar Lazcano Villagra, estudiante del Liceo Industrial Óscar Corona Barahona, quien resultó gravemente herido por impactos de bala durante un violento asalto que ha generado conmoción en la comunidad.

El joven de solo 17 años fue atacado con un arma de fuego y recibió dos disparos, uno en la cabeza y otro en el cuello, en un hecho por el cual dos menores de 15 años se encuentran actualmente en internación provisoria.

De acuerdo a información recopilada por "El Observador", su condición médica actual continúa siendo grave, aunque se mantiene estable dentro de su cuadro clínico. Según fuentes cercanas, en los próximos días será sometido a una nueva intervención quirúrgica para instalarle una sonda que permita facilitar su alimentación, dado el daño que provocaron los proyectiles.

A pesar del delicado estado de salud, algunos signos de evolución han dado esperanzas a su entorno más cercano. Por lo

mismo, el caso ha generado una enorme ola de solidaridad en la comunidad local y en toda la provincia.

SE MANTIENEN LAS CADENAS DE ORACIÓN Y LAS ACCIONES SOLIDARIAS

El pasado sábado 19 de abril se realizó un gran bingo solidario en Hijuelas, uno de los más concurridos que se recuerden en la zona, con el objetivo de recaudar fondos para apoyar a su familia en los gastos médicos y logísticos que enfrenta.

Actualmente está activa una "Lucatón", donde se puede donar a la Cuenta RUT 16.756.245-0 del BancoEstado, a nombre de su madre, Carmen Gloria Villagra Bernal. Asimismo, cadenas de oración se han mantenido activas desde distintos puntos del país, en particular desde comunidades religiosas, educativas y deportivas a las que pertenece el joven.

Mientras avanza el proceso judicial contra los adolescentes imputados por el ataque, la familia de Omar y la comunidad mantienen la esperanza de su recuperación y la firme convicción de que se hará justicia.



PDI abre postulaciones para ingresar como agentes policiales

El proceso sumará 250 postulantes y se mantendrá abierto hasta el próximo 2 de mayo

Una nueva postulación, en el marco de la ley de aumento de dotación, abrió la PDI para incluir en sus filas a 250 nuevos Agentes Policiales. El objetivo es aumentar progresivamente la dotación de 950 a 4022, a un ritmo de 250 funcionarios al año.

El Subprefecto Rodrigo Zamora, director del Centro de Capacitación Profesional de la PDI, CECAPRO, declaró que "el proceso viene a fortalecer la institución en áreas claves hoy para nuestro país como son el control fronterizo y migratorio, el manejo de evidencias como recolectores, el apoyo a las Brigadas en los procesos investigativos, entre otros".

En ese sentido, Zamora reforzó que "el agente policial cumple un papel estratégico y colaborativo con el detective, para lo cual el funcionario cuenta con placa y arma de cargo tal como todos los oficiales".

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera tiene una duración de dos años, el primero presencial en régimen de internado y el segundo en la modalidad b-learning, destacando que desde que superan el proceso de postulación ingresan automáticamente a planta de la PDI, recibiendo todos los beneficios correspondientes a salud y previsión de cualquier funcionario. Adicionalmente, a fines de su primer año comienzan a percibir ingresos estimados en 1 millón de pesos, posteriormente, los alumnos son destinados a las distintas unidades operativas del país para realizar su práctica profesional, supervisada por un oficial tutor. Al finalizar el curso, los egresados reciben el título de "Técnico de nivel superior en labores investigativas y control migratorio".

¿QUIÉN ES EL AGENTE POLICIAL?

Al egresar de la carrera, los agentes policiales podrán desempeñarse en diversas áreas entre las cuales destacan recuperadores criminalísticos, control migratorio y fiscalización, piloto de avión, mecánico de helicóptero y tripulante, operador táctico, guía canino, táctico en el equipo de Modelo Territorial Cero (MT-0), Buzo Criminalístico, protección de personas importantes y Centro de toma de Denuncias y Seguridad en los Cuarteles.

Las postulaciones pueden realizarse hasta el 2 de mayo y el ingreso de los seleccionados está previsto para la primera quincena del mes de febrero del próximo año.

¿CÓMO POSTULAR?

La convocatoria es abierta para mujeres y hombres, de nacionalidad chilena, que estén interesados en postular al Centro de Capacitación Profesional para el cargo de Agentes Policiales, integrándose a la institución. Los seleccionados recibirán la formación técnica-profesional que los facultará para prestar apoyo permanente a la labor policial y de calidad en los diversos procesos investigativos.

Requisitos:

- * Ser Chileno (a).
- * Tener entre 18 y 30 años a la fecha de inicio de la formación.
- * Poseer Licencia de Enseñanza Media a la fecha de inicio de la formación.
- * Situación militar al día (no implica haber realizado Servicio Militar).
- * Estar en posesión de Licencia de Conducir Clase B o Profesional al momento de rendir la prueba de conducción.
- * Presentar certificado de antecedentes para fines especiales.
- * Demostrar salud compatible con el desempeño de la función policial.
- * Antecedentes personales y familiares intachables.

Tarde Libre

Música
Grata conversación
Reflexión
Efemérides
Farándula

Conduce:
Carola Valdivia

Lunes a sábado, de 15 a 17 horas

TODOS LOS SÁBADOS: SECCIÓN A
CARGO DE UN EMPRENDEDOR LOCAL

Carabineros asistieron parto dentro de una casa en Nogales

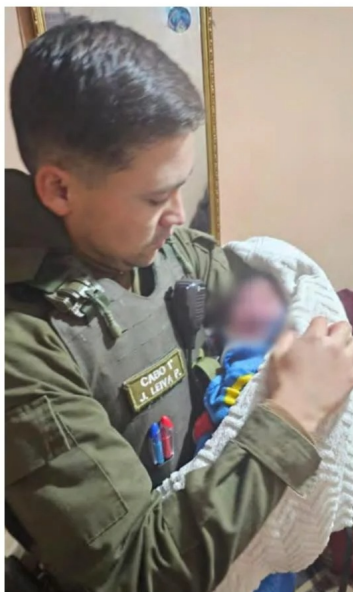
La madre y su hijita están en buen estado y bajo observación en el Hospital Biprovincial Quillota- Petorca

Un par de carabineros ayudaron a una mujer que estaba teniendo un complejo trabajo de parto dentro de su vivienda en la madrugada de este miércoles 30 de abril. Los policías estaban efectuando un patrullaje preventivo de seguridad por una población de Nogales, cuando vecinos del sector les avisaron que una mujer embarazada estaba a punto de dar a luz en una de las casas de la villa.

El hecho ocurrió alrededor de las tres y media de la mañana en un pasaje de la Población Uno. Los dos carabineros se acercaron al hogar y encontraron a una mujer de 27 años en el baño de su domicilio, que realizaba dificultosamente los primeros trabajos de parto.

Gracias al apoyo del sargento segundo Roberto Tarabini Ortega y su acompañante en la patrulla, el cabo primero Jorge Leiva Palma, la madre, Silvia Herrera, pudo dar a luz a su bebita.

Luego del nacimiento de la menor, los policías trasladaron a la mamá y a su pequeña hija al Hospital Biprovincial Quillota Petorca, donde se encuentran bien y en observación por el personal de salud.



Viña del Mar: Tenían caja fuerte con droga enterrada en patio de la casa

Los sujetos habían sido detenidos por la PDI en el sector de Chorrillos

Detectives MT0 de la Brigada de Investigación Criminal Viña del Mar de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a dos personas, ambos integrantes de un clan familiar dedicado a la venta de droga en el sector de Chorrillos.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los detectives permitió llegar hasta un domicilio del sector, lugar desde el que fueron incautados más de dos kilos de drogas, entre ellas clorhidrato de cocaína, cannabis sativa y cocaína base, todo avaluado en más de 20 millones de pesos.

Según indicaron fuentes de la inves-

tigación, los imputados tenían montado en el inmueble un sofisticado sistema de televigilancia, con una persona dedicada las 24 horas al monitoreo de éstas, para así, intentar evadir el actuar policial.

Por otra parte, la PDI indicó que, al momento de la entrada y registro del domicilio, fueron halladas dos cajas fuertes, una de ellas enterrada en el patio y que contenía parte de las sustancias ilícitas incautadas.

Además, en el operativo fue decomisado un arma marca Colt, una escopeta de aire comprimido, munición de diversos calibres y elementos para la dosificación de droga entre otras especies.

Por instrucción del Ministerio Público, los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Viña del Mar para ser formalizados.



Villa Alemana refuerza su atención primaria de salud con cinco nuevas camionetas para los CESFAM

Con una inversión de más de 191 millones de pesos, cinco nuevas camionetas comenzaron a operar esta semana en los CESFAM de Villa Alemana, con el objetivo de mejorar la atención en terreno y las visitas domiciliarias. Los vehículos, ahora plenamente operativos, fortalecerán el trabajo de la Red de Atención Primaria de Salud de la comuna, facilitando el traslado de equipos médicos, insumos y personal.

La entrega oficial tuvo lugar la jornada de ayer en el CESFAM Cien Águilas, donde el alcalde Nelson Estay destacó la importancia de la iniciativa. "Estas camionetas, que ya están en funcionamiento, serán un tremendo apoyo para los consultorios y la atención primaria. Además, dos de ellas son 4x4, lo que permitirá atender sectores más alejados como el de Viña Fundo El Bosque", señaló el alcalde.

La flota, que incluye modelos Toyota Hilux, fue distribuida entre los CESFAM Las Américas, Villa Alemana, Juan Bravo Vega, Eduardo Frei y Cien Águilas. Una de las camionetas antiguas fue asignada al Departamento de Salud comunal para labores logísticas.

El Consejo de Salud del CESFAM Juan Bravo Vega, representado por Edith Castro, celebró la medida "es un anhelo cumplido. Ahora, los equipos podrán llegar con más rapidez a los hogares de personas con movilidad reducida o enfermos terminales, lo que marcará una gran diferencia", expresó Castro.

Además, la entrega de estas camionetas es un paso más en el compromiso

de la municipalidad para garantizar que todos los habitantes de Villa Alemana, especialmente aquellos que viven en sectores más alejados o de difícil acceso, reciban atención médica de calidad. La implementación de este proyecto también resalta el esfuerzo por mejorar la logística del sistema de salud local, optimizando los tiempos de respuesta ante situaciones de urgencia y asegurando que cada CESFAM cuente con los recursos necesarios para cumplir con su labor de manera más eficaz.

Con esta adquisición, la Corporación Municipal de Villa Alemana sigue avanzando en su esfuerzo por fortalecer la infraestructura de salud primaria, asegurando una atención más eficiente, rápida y segura para toda la comunidad.



Llega a Valparaíso obra que invita a conocer y percibir la experiencia de vivir con VIH desde la danza

La propuesta, dirigida por Kevin Magne, se presenta este viernes 9 de mayo a las 19:00 horas en el Parque Cultural con entrada "paga lo que puedas"

¿Alguna vez un virus te ha declarado su amor? ¿Cuáles son las danzas que guardan nuestros cuerpos con vih? ¿Qué nos comparte el virus? Estas son algunas de las preguntas abordadas desde la danza, la música, la iluminación, el noise y el mapping, que conforman la obra VI(H)DA, de le direttore y creadore escénico Kevin Magne.

La obra, que se presenta en el Parque Cultural de Valparaíso el próximo 9 de mayo a las 19:00 hrs., señala su direttore, "tiene una pulsión colectiva e interdisciplinar", porque se plantea como una "danza afectiva y experiencial del cuerpo que vive con vih". Para ello, "cruza lo ficticio, químico, futurista, tecnológico y líquido, que durante el transcurso de su acontecer van tornándose humano, expresivo, sudoroso y caótico, dando cuenta de una transformación, tal como el trayecto de la vida, o bien la modificación que sucede desde el diagnóstico del vih hasta hoy en día".

MIRADAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE LA EXPERIENCIA SEROPOSITIVA

VI(H)DA pone en relevancia la pulsión vital y el aprendizaje de la vida, en contrapunto al designio clásico y catastrófico adosado al vih/sida que se aloja en la muerte. Por ello, como recalca su direttore, "VI(H)DA es una declaración de amor, una potencia reactiva, una apuesta para dejar de pensar en cómo no morir, y arrojarse a vivir".

En ese sentido, agrega Kevin Magne, "VID(H)A es una obra fundamental cuando las violencias hacia corporalidades desplazadas hacia la periferia se exageran. Esta obra no solo es un aporte para la dimensión disciplinar, sino para la incidencia en el campo sociocultural nacional e internacional, desde la destigmatización y el diálogo transversal sobre lo que nos acontece corporalmente".

Por esto último, esta obra "se incrusta en la historia artística seropositiva, y propone poéticas y mensajes", que espera le direttore, "puedan contribuir a ampliar los modos de comprensión de lo que es vivir

con vih, otorgando una relevancia a aquello que podemos aprender de la enfermedad, del virus, de las relaciones humanas".

COORDENADAS

VI(H)DA se estrena este viernes 9 de mayo de 2025 en el Teatro Principal del Parque Cultural de Valparaíso en una única función. El acceso será con entradas en paga lo que puedas (3, 5 o 7 mil pesos). También, habrá un número de entradas gratuitas para activistas, organizaciones sociales y personas viviendo con VIH, las que pueden solicitarse al correo de la productora de la obra Marcela Olate, al marcela.olate.vega@gmail.com

La obra dura 60 minutos y es para mayores de 14 años. Conoce más de VI(H)DA en el siguiente teaser: <https://vimeo.com/1025972882> y en la redes sociales.

Esta obra fue financiada por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, convocatoria 2024, y es una coproducción con NAVE Centro de Creación y Residencias Artísticas y Matucana 100.

FICHA ARTÍSTICA

Dirección, creación e interpretación:

Kevin Magne Tapia |

Producción General: MarceOlate |

Creación, Visuales y Mapping:

Nicolás Videla |

Creación y Arte Sonoro: Kenyo |

Diseño Escénico:

Eduardo Mono Cerón |

Diseño de Iluminación:

Cristobal Manriquez |

Diseño y realización de

Vestuario: Nibaldo Manriquez |

Realización Escénica:

Fernando Quiroga y Marcela Muñoz |

Asistente de Montaje:

Fernando Quiroga y Jeremy Faundez |

Asistencia Coreográfica: Paulina Vielma |

Asistencia Textual:

Kútral Vargas Huacumilla |

Producción Audiovisual:

Cinespecie |

Fotografía:

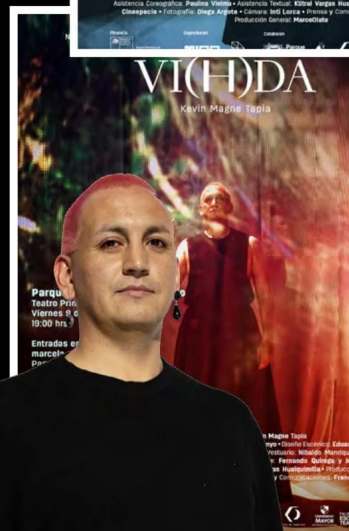
Diegx Argote |

Cámara:

Inti Lorca |

Prensa y Comunicaciones:

Francisca Palma |





Joven arquero de Unión La Calera participó en microciclo para arqueros de selecciones juveniles

Benjamín Astudillo es de La Ligua, se formó en los rojos y es una de las cartas a futuro del club. Durante tres días fue uno de los seis jóvenes arqueros que trabajaron en Quilín

El Departamento de Porteros de la Federación de Fútbol de Chile desarrolla un nuevo Microciclo de Arqueros en el Complejo Deportivo Quilín, en la Región Metropolitana, una innovadora iniciativa que convoca a seis prometedores arqueros juveniles en una dinámica de entrenamientos específicos para el puesto, con el objetivo de formar mejores profesionales a corto, mediano y largo plazo.

Los nominados, nacidos entre 2005 y 2008, fueron escogidos por el Staff Técnico de Selecciones Chilenas Masculinas Juveniles para que puedan trabajar bajo la Metodología de Selecciones.

Seis fueron los jóvenes arqueros nominados para este microciclo, uno de ellos



Benjamín Astudillo, jugador formado en Unión La Calera y que actualmente es el tercer arquero del primer equipo.

El joven portero calerano tiene 18 años, es oriundo de La Ligua, desde donde llegó hace ya varios años al elenco rojo. Sus condiciones, llevaron a que solo alcanzara a estar un año en el Fútbol Joven, pues fue subido al primer equipo.

Benjamín Astudillo es uno de los jugadores jóvenes proyectables, en los que hay puestas muchas esperanzas para que en el futuro sea el portero del equipo. Pese a que no ha debutado profesionalmente, el año pasado, el técnico rojo, Walter Lemma, lo llevó en más de un partido como el segundo arquero en la banca de suplentes.

Además, a fines del año pasado y comienzos de este 2025, Astudillo fue nominado a la Selección Nacional Sub 20, disputando incluso como titular algunos partidos amistosos con la Roja.

Junto a Benjamín Astudillo, también participaron de estos trabajos, Nicolás Garrido de Unión Española, Erick Valenzuela de Deportes Santa Cruz, Excequiel Bustamante de Everton, Franco Mancilla de Universidad de Chile y Benjamín Valderrama de Palestino. Los jóvenes guardametas iniciaron sus entrenamientos junto a los preparadores de arqueros de Selecciones Chilenas Masculinas Juveniles, con ejercicios de movilidad y posicionamiento defensivo, potenciando la interpretación del juego y desplazamientos.

También, durante los tres días que duró este microciclo de lunes a hoy miércoles, los arqueros participaron en una batería de entrenamientos que incluyó práctica de atajadas a balones detenidos con barrera, duelos mano a mano y trabajos particulares de juego de pies.



Estos son los campeones del "Torneo de Los Barrios" de ANFA Quillota

Los clubes Dinamo, Juventud El Bajío y Nacional fueron los ganadores en las diversas categorías del certamen

Teniendo como escenario el Estadio Municipal de El Bajío, el fin de semana finalizó el Campeonato de Los Barrios, certamen organizado y llevado a cabo por la Asociación de Fútbol Amateur ANFA de Quillota. El certamen se realizó en diversas series infantiles y adultas y contó con la participación de los clubes que son parte de esta activa agrupación deportiva quillotana.

La competencia contó con una positiva presencia de espectadores en cada una de las jornadas que se realizaron y que nuevamente dejaron en evidencia lo importante que es contar con el recinto deportivo que se ubica en el sector de El Bajío, para la realización de este tipo de competencias.

En lo deportivo en la categoría

adultas, en esta oportunidad el vencedor y por tanto campeón del certamen, fue el equipo representativo del Club Dinamo.

Por su parte en la competencia de la Serie Primera Infantil, el ganador fue el club Juventud El Bajío, sumando además el título conseguido por esta misma institución, en la competencia de la Serie 25 años.

Finalmente en la otra categoría infantil que se jugó como parte de la competencia y que correspondió a la Serie de Segunda Infantil, los ganadores fueron los integrantes del equipo que representó al Club Nacional.

Finalizada las finales se procedió a la entrega de premios a los equipos vencedores, recordando que ahora los clubes locales se preparan para su debut en la competencia local, mientras que los equipos femeninos que representan a la Asociación ANFA de Quillota deberán dar inicio el próximo sábado 10 de mayo a su participación en la Copa de Campeones Femenina.

CUIDEMOS EL AGUA

#YoAhorroAgua

Evitemos la **RECESIÓN HÍDRICA** en nuestra zona

Consejo para HOY
hasta **3** litros /descarga

¿Sabías que tu inodoro gasta **HASTA 6 LITROS POR DESCARGA** y puedes ahorrar colocando **UNA BOTELLA CON AGUA** dentro del estanque?



¿De qué manera cuidas el agua en tu hogar? Coméntanos en nuestras redes sociales usando el hashtag #YoAhorroAgua

EL OBSERVADOR, promoviendo acciones que nos hacen bien

OPINIÓN

Rodrigo Mundaca Cabrera
Gobernador Regional de Valparaíso



A dos años de la puesta en marcha del Comité de Desarrollo Productivo Regional: construir valor desde los territorios

Descentralizar el país implica mucho más que trasladar competencias administrativas desde el nivel central hacia las regiones. Significa, sobre todo, reconocer que Chile es un país profundamente diverso, donde cada territorio posee talentos, vocaciones productivas, capacidades institucionales y también desafíos únicos que deben ser abordados con soluciones pensadas desde y para sus comunidades.

En abril de 2023, conformamos el Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) de Valparaíso, junto a Corfo, Sercotec y el Gobierno Regional, con el objetivo de consolidar un espacio de gobernanza territorial que articule capacidades, recursos y voluntades para generar valor desde la región. Este Comité no solo ha desplegado herramientas del aparato público, sino que ha sido un catalizador de diálogo, articulación, planificación estratégica y visión compartida entre los distintos actores del ecosistema regional.

Desde su instalación, hemos priorizado una mirada basada en el desarrollo de vocaciones productivas territoriales, apoyando iniciativas de innovación, emprendimiento y encadenamientos productivos que respondan a la identidad y potencialidades de nuestras provincias y comunas. En Valparaíso, hemos aprobado 183 proyectos beneficiando a más de 200 actores del territorio.

Este trabajo no sería posible sin el compromiso, visión y conocimiento de los consejeros y consejeras que componen el Comité. Su rol es clave: son quienes representan la diversidad del territorio, aportan una lectura estratégica de las necesidades locales, y orientan las decisiones hacia un desarrollo sostenible con

identidad regional. Asimismo, el trabajo articulado con Corfo, Sercotec y el desafío permanente de incorporar otros servicios públicos, han permitido alinear esfuerzos y potenciar la oferta regular, integrando nuevas soluciones y líneas de apoyo que nacen desde el territorio mismo.

Hoy, más que nunca, entendemos que el desarrollo regional no puede ser una réplica de soluciones nacionales. Requiere de creatividad institucional, flexibilidad programática y una fuerte vocación por diseñar herramientas con pertinencia territorial. En Valparaíso, estamos trabajando para que la oferta pública no solo se despliegue, sino que se transforme, generando derivadas regionales que respondan a las necesidades reales y agreguen valor local.

Sin embargo, no podemos desconocer que este proceso de descentralización aún enfrenta resistencias y desafíos profundos. Ceder poder a los territorios implica también cambiar la lógica centralista con la que se han construido históricamente las políticas públicas. Seguimos insistiendo: no habrá descentralización real si no hay transferencia efectiva de recursos, atribuciones y autonomía financiera. Valparaíso debe tener capacidad no solo de ejecución, sino también de decisión, especialmente en materias que inciden directamente en su inversión, desarrollo económico, social y cultural.

A dos años del inicio de este camino, reafirmamos nuestro compromiso con una descentralización efectiva, que no se quede en el discurso ni en la transferencia administrativa, sino que se exprese en políticas públicas que reconozcan el valor de las regiones y les devuelvan el derecho a definir su futuro.

CARTAS

Salud mental de profesores

El reciente caso del profesor que agredió verbalmente a un estudiante en el Centro Educacional San Ramón no puede reducirse solo a un hecho individual. Lo que vimos en ese video fue también la expresión de una falla estructural del sistema educativo, que descuida aspectos esenciales en la selección y acompañamiento docente, particularmente en el ámbito público.

En Chile, basta con tener un título profesional para ejercer la docencia. Pero hoy, enseñar exige mucho más: habilidades emocionales, contención, manejo del estrés, empatía. Mientras algunos colegios particulares pagados aplican procesos más rigurosos que incluyen evaluaciones psicológicas y socioemocionales, en el sistema público estos aspectos son invisibles. Esta diferencia ahonda las brechas entre ambos sistemas, afectando de manera directa la calidad de la educación y el bienestar de las comunidades escolares.

La salud mental docente es clave. Aunque el Ministerio de Educación promueve orientaciones como el Manual de Bienestar Laboral, su implementación sigue siendo débil. La formación inicial docente también requiere una revisión urgente: aún estamos formando profesores sin darles herramientas sólidas para afrontar los desafíos socioemocionales del aula.

El Marco para la Buena Enseñanza (2021) del CPEIP establece que generar un ambiente propicio para el aprendizaje es responsabilidad del docente. Sin embargo, este enfoque individualiza una tarea que requiere también condiciones estructurales y apoyo institucional.

No se trata de justificar agresiones, sino de entender que prevenir estos hechos exige una mirada integral. Si queremos escuelas seguras, humanas y justas, debemos empezar por cuidar a quienes educan: las y los docentes. Porque la calidad de la educación comienza también por la salud emocional de quienes la sostienen.

Juan Pablo Catalán

Profesor e investigador de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales UNAB

PÁRRAFO DESTACADO

EJEMPLO DE COMPROMISO SOCIAL

“Yo crecí viendo niños desnutridos. Tenían unas guatas enormes y unas cabezas grandes. Yo tuve la fortuna de no vivir eso y de ver cómo mi mamá se dedicaba a diario a alimentar a otros en las ollas comunes. Ella fue mi ejemplo de compromiso social. Mi familia me lo entregaba todo. Éramos felices, pero veía la pobreza y los problemas a mi alrededor”.

Claudia Pizarro, alcaldesa de La Pintana
(El Mostrador, 25 de abril 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR

“La Verdad más que un valor
es una actitud ante la vida”

ROBERTO SILVA BUIT

Fundador y Presidente del

Directorio:

Roberto Silva Buit

Director:

Roberto Silva Binivignat

Jefe de Informaciones:

Gabriel Abarca Armijo

La Concepción 277 - Quillota

www.observador.cl

PUBLICIDAD

Coordinadora Comercial:

Verónica Tapia Herrera

ventasquillota@observador.cl

Fono: +56 9 8887 9747 -

Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: CUESTIONAMIENTO A PRÁCTICAS COMERCIALES DE CHINA



“China se salta normas mínimas de respeto”

Karin Ebersperguer
Periodista

“El presidente Trump no respeta las formas. Es rudo, a veces despreciativo al referirse a personas y naciones. Pero también son peligrosas las buenas formas, si solo se usan para disimular un fondo muy distinto a la apariencia, y pasan a ser un engaño, una artimaña, cinismo. Es el caso de China, que usa la libertad de comercio para ingresar a los mercados, pero subsidia sus industrias y se salta normas mínimas de respeto humano”

(EMOL, 25 de abril 2025)



“Coincide con políticos estadounidenses”

Niu Qing Bao
Embajador de China

“En un momento donde casi todo el mundo condena unánimemente el hegemonismo, las prácticas abusivas, el proteccionismo y la extorsión global del nuevo gobierno estadounidense, sus esfuerzos (de Ebersperguer) por ‘maquillar’ estos actos resultan extraordinarios. No sorprende que sus argumentos sobre China coincidan punto por punto con los de ciertos políticos estadounidenses”.

(EMOL, 25 de abril 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

Show de nubes desde La Cruz



La Cruz nos regala un espectáculo natural inolvidable: un cielo salpicado de nubes que parecen flotar en un océano azul intenso. Desde esta perspectiva elevada, se puede ver cómo el paisaje agrícola se mezcla con las zonas rurales, mientras las nubes aportan dramatismo a la imagen. Ideal para recordar que los mejores paisajes no siempre están en los lugares más lejanos, sino muchas veces sobre nuestras propias cabezas.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES



ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5

RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados DE 16 A 19 HORAS
Con Cristian Riquelme



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conducen: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

EL PROGRAMA AGRICOLA DE LA V REGIÓN
AGRY | FUTURO
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LAZARUS CON EL ROCK
LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
Lunes a jueves de 21 a 24 horas



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrito
LA PREVIA
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Abrazados
De una selección de baladas anglo
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

así surgen los
Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas



RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Virus respiratorio sincicial en adultos mayores: sus graves consecuencias y cómo prevenirlo

De acuerdo con la Revista Chilena de Infectología, esta enfermedad es responsable del 5 al 10% de las infecciones del tracto respiratorio inferior en adultos mayores de 65 años en Latinoamérica



Cuando hablamos de enfermedades respiratorias, si hay un virus al que debemos prestar especial atención, dentro de la amplia variedad que provocan infecciones respiratorias, es el virus respiratorio sincicial (VRS). Desde hace muchos años se ha identificado al VRS como una de las principales causas de infección en recién nacidos y en niños pequeños, sin embargo, investigaciones recientes han mostrado una importante presencia de este virus en los adultos, siendo similar y en ocasiones mayor a la de la influenza.

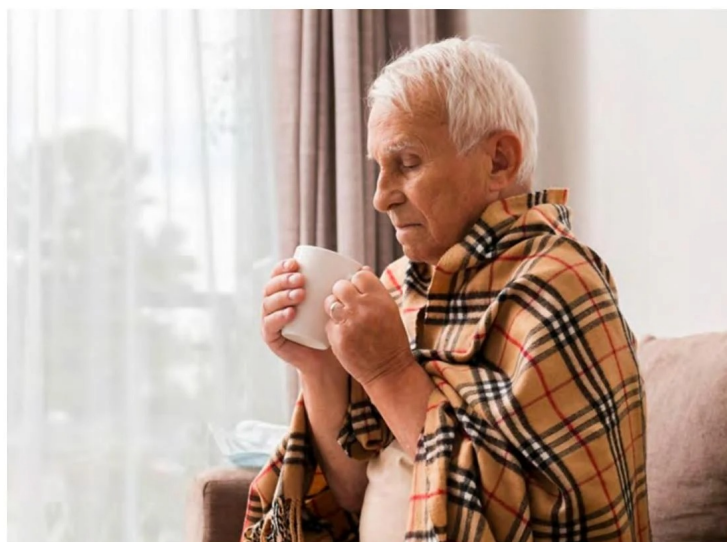
De acuerdo con la Revista Chilena de Infectología, esta enfermedad es responsable del 5-10% de las infecciones del tracto respiratorio inferior en adultos mayores de 65 años en Latinoamérica. Así lo explica la Dra. Jessica Jassir, gerente médico de área de Vacunas Adulto GSK LSP, quien advierte que “especialmente la población sobre los 60 años es más susceptible a la infección por VRS debido a un declive natural de su función inmunitaria. A medida que envejecemos, nuestro sistema inmunitario se debilita, lo que reduce nuestra capacidad para combatir las infecciones”.

Según la especialista, junto con los cambios relacionados con la edad en la función pulmonar, existen factores que inciden en que los adultos mayores sean más vulnerables a complicaciones tales como bronquitis aguda y neumonía. “Muchos pacientes no son conscientes de la gravedad del VRS, que puede evolucionar rápidamente de un resfriado

común a una neumonía. En adultos mayores inmunodeprimidos, con enfermedades crónicas, sobre todo respiratorias, aumenta la posibilidad de desarrollar una enfermedad relacionada con el VRS que podría poner en peligro su vida”, comenta.

Asimismo, la Dra. Jassir advierte que un envejecimiento poblacional representa grandes desafíos en diferentes aspectos, entre ellos, la salud de este grupo etario, ya que de acuerdo con el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, la mayoría de las muertes por virus respi-

Continúa en página siguiente



Guía de Ofertas

EL OBSERVADOR

BEKHO MARTIAL ARTS

AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.

BEKHO 1 CLASE GRATIS

ATA MEMBER

WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM

+56 9 83349952

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar

ASESÓRESE HOY

Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

Viene de página anterior

Virus respiratorio sincicial en ...

ratorios ocurren en pacientes sobre 65 años, y el riesgo aumenta considerablemente a medida que avanza la edad. En Chile, según datos del Instituto de Salud Pública, durante 2024 se registraron más de tres mil adultos mayores de 60 años contagiados con VRS.

LOS MECANISMOS DE CONTROL MÁS EFECTIVOS

A pesar de sus serias consecuencias, el VRS sigue estando subdiagnosticado en adultos. A menudo se confunde con la gripe o incluso con el COVID-19, debido en parte a la similitud de los síntomas, que incluyen tos, estornudos y secreción nasal. "Al igual que la gripe y el COVID-19, el VRS puede ser especialmente peligroso para las personas con afecciones cardiovasculares y respiratorias crónicas. Sin embargo, los desenlaces para quienes se vean expuestos como la oxigenoterapia, la falla multiorgánica e ingreso a la UCI podrían ser aún

peores. Ante esta situación, aumenta la necesidad de un diagnóstico oportuno y preciso ya que, si no se trata a tiempo, puede provocar complicaciones respiratorias graves, sobre todo en pacientes con sistemas inmunitarios debilitados o enfermedades preexistentes, como insuficiencia cardíaca crónica o enfermedad pulmonar obstructiva crónica", indica la especialista.

Entre las medidas de prevención, la Dra. Jassir destaca "mediante la vacunación, pueden protegerse significativamente de complicaciones secundarias del VRS, evitar casos graves y reducir el riesgo de hospitalización. También es importante el lavado constante de manos, desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia, cubrirse la boca con el antebrazo al toser o estornudar, mantener una ventilación adecuada de los espacios cerrados y utilizar mascarilla son otras alternativas que también contribuyen a evitar contagiarse del virus y desarrollar la enfermedad".



Combate Naval de Iquique
\$ 10.000

Memorias de O'Higgins

El padre de la patria se defiende ante la Historia

\$ 5.000

Historia General de Quillota

TOMO 1
Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800
\$ 10.000

TOMO 2
Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840
\$ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota

Una apasionada visión de los primeros cien años del club
\$ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973

Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile
\$ 7.000

Habla Neruda

Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel
\$ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztía

Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona
\$ 5.000

Antología de Quillota

Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años
\$ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota

Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota
\$ 1.000

La maravillosa Historia de la Beatita Benavides

Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo
\$ 5.000

Quillota en el Corazón

Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad
\$ 3.000

San Luis Campeón 1890

Revista de San Luis Campeón 1980
\$ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL:

oficinaquillota3@observador.cl

o llamando a los fonos

+569 88879747

332 342210

Despacho a todo Chile

(Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: \$ 5.000)

Venta en casa matriz:
La Concepción 277,
Quillota

EL OBSERVADOR

Niños y niñas participan en talleres de robótica y videojuegos en la USM

Se trata de una iniciativa de carácter gratuito, que se realiza en alianza con la Fundación Mustakis y se extenderá hasta julio

Un total de 130 niños y niñas entre 12 y 18 años, pertenecientes a diversos establecimientos educacionales de la Región de Valparaíso, se encuentran participando en tres talleres gratuitos que se imparten en la Universidad Técnica Federico Santa María.

Se trata del Taller Inicial de Robótica, el Taller Inicial de Creación de Videojuegos y los Clubes de Ciencia y Tecnología, con 70, 20 y 40 estudiantes, respectivamente, los cuales se imparten de manera gratuita gracias a una alianza con la Fundación Mustakis y el trabajo de jóvenes voluntarios y mentores de la USM.

Camila Villarroel, estudiante de la USM y coordinadora de los talleres en la casa de estudios, comentó que “estos tres talleres se realizan durante ocho sesiones dentro del semestre y diez sesiones en caso de los clubes, con duración hasta principios de julio”.

El propósito de esta iniciativa es despertar en los niños el interés por la robótica y los videojuegos y, en general, por la ciencia y la tecnología, enseñándoles distintas disciplinas como mecánica, electrónica, informática y matemática.

Durante las clases del Taller Inicial de Robótica los alumnos interactúan con el funcionamiento básico de un robot Arduino, herramienta versátil y fácil de usar, que permite adentrarse y conocer el mundo de la programación de forma divertida y sencilla.

En tanto, en los Clubes de Ciencia y Tecnología la idea es que los participantes profundicen sus conocimientos de robótica y exploten sus intereses para desarrollar un proyecto específico.

Las clases se están realizando los sábados en jornada de mañana y tarde y son dictadas por estudiantes de carreras a fines como Ingeniería Civil Electrónica,



ALIANZA CON MUSTAKIS

Desde el 2013 la USM inició una alianza estratégica con Fundación Mustakis en el ámbito de la robótica manteniéndose una colaboración activa, ligada sobre todo con el compromiso y trabajo de los estudiantes de la casa de estudios que actúan como voluntarios y mentores.

Cabe señalar que el objetivo del voluntariado es entregar los conocimientos adquiridos como estudiante a las nuevas generaciones, apoyando en las activida-



800 estudiantes se reunieron en la PUCV durante la primera fase del Campeonato Escolar de Matemáticas de la Región de Valparaíso

Más de 30 establecimientos educacionales participaron de la primera fase del torneo que convoca a alumnos de séptimo básico a cuarto medio

Cerca de 800 estudiantes de Enseñanza Básica y Media de 39 establecimientos educacionales de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quintero, Puchuncaví, Quilpué, Villa Alemana, Quillota, La Calera y San Felipe, se reunieron en la PUCV para participar de una nueva versión del Campeonato Escolar de Matemáticas (CMAT), organizado por el Instituto de Matemáticas (IMA) de la casa de estudios.

El CMAT se lleva a cabo a nivel nacional en sedes ubicadas en diversas zonas del país con el objetivo de poner a prueba los conocimientos y habilidades matemáticas de los estudiantes, incentivando la sana competencia y la convivencia entre colegios.

Alumnos de séptimo básico a cuarto medio rinden pruebas de forma individual y grupal durante las cinco fases del certamen a realizarse los meses de abril, mayo, junio, agosto y septiembre del presente año, las cuales están diseñadas para evaluar habilidades en áreas como el álgebra, la geometría, la lógica y resolución de problemas.

El certamen comenzó oficialmente este sábado 26 de abril con la ceremonia de inauguración y la primera jornada de



competencia realizada en simultáneo en los edificios Gimpert y Rubén Castro, en presencia de familiares, profesoras y profesores quienes recibieron una cordial bienvenida de parte de las autoridades universitarias.

"Queremos como universidad brindarles un espacio donde se pueda compartir, aprender y profundizar estas habilidades matemáticas que ustedes comparten, porque ustedes los y las estudiantes de 7º a 4º medio son protagonistas de este evento. Nos interesa estar, poder desarrollar y vincularnos con el sistema escolar, brindando oportunidades de visitar esta universidad que está abierta a la comunidad", expresó Jacqueline Páez, vicerrectora (s) de Vinculación con el Medio PUCV.

Por su parte, Ramón Herrera, vice decano de la Facultad de Ciencias PUCV, señaló que "este campeonato es una celebración del ingenio, de la lógica y de la pasión por el conocimiento. Hoy nos reunimos para entender que las matemáticas no solo son números y fórmulas, son

Continúa en página siguiente



Viene de página anterior

800 estudiantes se reunieron ...

también una forma de pensar, de resolver problemas y entender el mundo".

Carlos Vásquez, director del Instituto de Matemáticas PUCV, destacó la alta presencia de estudiantes de la región de Valparaíso. "Nos alegra que tantos y tantas jóvenes estén participando de una actividad que tiene que ver con el disfrute de la matemática. El IMA PUCV ha acompañado por más de 10 años esta actividad y de esa manera demostramos nuestro compromiso por el desarrollo de la ciencia y de la matemática en el país".

Sebastián Pérez, académico IMA PUCV y coordinador regional del CMAT, señaló la importancia de la participación escolar en este tipo de instancias.

"La presencia de cada uno de ustedes aquí es una muestra clara del talento, la curiosidad y el compromiso que florecen en nuestras comunidades escolares. Como PUCV reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia académica y en particular con el fomento de los talentos matemáticos. Creemos que este tipo de instancias no solo fortalecen las habilidades fundamentales, sino también abren las puertas a la educación superior, ampliando así su horizonte de oportunidades".

La inauguración finalizó con la presentación de la charla "Probabilidades de Terror" a cargo de Felipe Riquelme, académico y jefe de Vinculación IMA PUCV.



ESTUDIANTES DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO EN PRIMERA FECHA CMAT 2025

Durante la jornada los y las estudiantes participantes de esta competencia tuvieron que enfrentarse a distintos desafíos matemáticos, aplicando sus habilidades de pensamiento crítico, abstracción y razonamiento lógico, junto a su gran gusto por las matemáticas.

"A mí me gusta venir al CMAT, porque siento que es un aporte para mí y para lo que estudio en la asignatura de matemática. Además, he podido conocer estudiantes de colegios de otras comunas que vienen a competir. También vine el año pasado y pude ganar una medalla de bronce por un tercer lugar y fue muy bonita experiencia participar de la ceremonia de premiación", comentó Justin González, estudiante de 2º medio del Colegio Don Orione.

En tanto, Renata Buschman, estu-



diente de 1º medio del Colegio Saint Dominic, agregó que "yo ya estuve en el CMAT el año pasado y lo que me impulsó a volver fue que me gustó mucho esta competencia. Me pareció muy divertida la experiencia de las pruebas, en especial la prueba grupal. Bueno, regresé también porque quiero mejorar y lograr un pun-

taje más alto este año".

Desde la perspectiva docente, esta iniciativa también es valorada debido a la experiencia positiva que este tipo de eventos aporta a los y las estudiantes que son de comunas alejadas. "El año 2016 comencé a traer estudiantes de enseñanza media al campeonato. Como

colegio nos pone muy contentos participar de este tipo de instancias, porque es una oportunidad para los jóvenes, que les permite socializar con otros estudiantes de otros colegios y conocer otras realidades", indicó Nicolás González, profesor de Matemática de la comuna de Quintero.

Seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso transfiere más de 350 millones de pesos al Gobierno Regional destinados al FNDR

La operación corresponde al 65% de los ingresos por la venta de bienes fiscales, acciones y herencias vacantes conforme a la ley de presupuesto

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso concretó la transferencia de \$358.036.431 (trescientos cincuenta y ocho millones treinta y seis mil cuatrocientos treinta y un pesos) al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Valparaíso, en cumplimiento de la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 32.185.

Este monto corresponde al 65% de la recaudación total obtenida mediante el proceso de enajenación de bienes realizado por Bienes Nacionales, que incluye la venta pública de acciones, inmuebles fiscales y herencias vacantes. El proceso completo permitió recaudar un total de \$550.825.279 (quinientos cincuenta millones ochocientos veinticinco mil doscientos setenta y nueve pesos), de los cuales: 65% se transfiere al FNDR de la región, 25% ingresa a la Tesorería General de la República y 10% se destina al Ministerio de Bienes Nacionales.

Tras la ceremonia de entrega del oficio, el Gobernador Regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca señaló “este aporte es muy significativo, a propósito de la enajenación de bienes fiscales y como esa enajenación representa el 65% del monto total, son 358 millones de pesos que le entrega al Gobierno Regional y quisiera decir que esta iniciativa es lo más cercano o parecido a rentas regionales porque son recursos que entran de manera directa al Gobierno Regional, no pasan por la Dipres; y por tanto son recurso que entran de manera expedita. La información que

tenemos y la manera en que lo vamos a hacer es alojarlos en el programa 02, que es nuestro programa de inversión, probablemente en el subtítulo 31 que nos permite financiar iniciativas de infraestructura, alcantarillado, edificaciones entre otras; y por tanto darle las gracias por este aporte que se hace al Gobierno Regional porque los recursos nunca están en exceso, por el contrario siempre necesitamos recursos porque las demandas en el territorio son siempre crecientes. Ojalá esto lo pudiéramos repetir siempre, no solamente con bienes nacionales, a propósito que hoy día hay una ley de rentas regionales que necesitamos que se agilice porque en rigor hoy día las empresas que explotan recurso naturales y los puertos en nuestra región dejan las externalidades en nuestros territorios, pero no nos tributan, así que esto es un reflejo inequívoco de que

la descentralización pueden operar de buena manera en términos fiscales”

Por su parte, el Seremi de Bienes Nacionales, Eduardo León Lazcano, comentó que “la seremi de bienes nacionales todos los años tiene que vender propiedad fiscal, sobretudo la herencia vacante que no podemos dejar pasar años sin que se pueda vender y esos recursos que reunimos en el años 2024-2025 que son alrededor de 550 millones el 65% va a los gobiernos regionales, en este caso al gobierno regional de Valparaíso, 25% a la tesorería y un 10% a bienes nacionales. Creemos que esto es un aporte al gobierno regional desde la seremía y la idea es poder seguir trabajando en conjunto para

poder incentivar estos recursos extras a los gobiernos regionales.

Agregando que “estas ventas se concretaron este año así que entiendo que son fondos frescos que ingresan al gobierno regional. Estas platas ingresan al FNDR directamente a libre disposición de lo que determine el gobernador y el consejo regional”.

Esta transferencia representa un significativo impulso para el financiamiento de proyectos de desarrollo regional, reafirmando el compromiso de ambas instituciones con la eficiente gestión de los recursos públicos y el fortalecimiento del crecimiento económico en la Región de Valparaíso.



Innovador proyecto busca modernizar la industria de los lácteos en Chile

Mediante la aplicación de procesos enzimáticos, filtración por membranas, ultrasonidos y nanotecnología, una investigación de la PUCV apunta a fraccionar los componentes de la leche como punto de partida para la producción de nuevos alimentos, biofármacos, nutraceuticos y biogás



Un fuerte impulso a la modernización de la industria de los lácteos en Chile está propiciando la Escuela de Alimentos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), mediante un proyecto que integra distintas tecnologías para procesar la leche descremada, aprovechando casi la totalidad de la materia prima y generando un mínimo de residuos.

La iniciativa apunta a elaborar a partir de suero nativo—no tratado químicamente y obtenido de la leche descremada—alimentos o subproductos lácteos además de nutraceuticos. Asimismo, busca obtener principios activos empleados en biofármacos que traten enfermedades como el colesterol alto, la hipertensión o diabetes. En tanto, el remanente —es decir los azúcares más pequeños— podrían ser usados en la generación de biocombustible.

Este proyecto, a cargo del académico y jefe de Investigación de la Escuela de Ingeniería de Alimentos y miembro del comité académico del Doctorado en Ciencias Agroalimentarias de la PUCV, Andrés Córdova, es financiado a través de un Fondecyt Regular adjudicado en 2024.

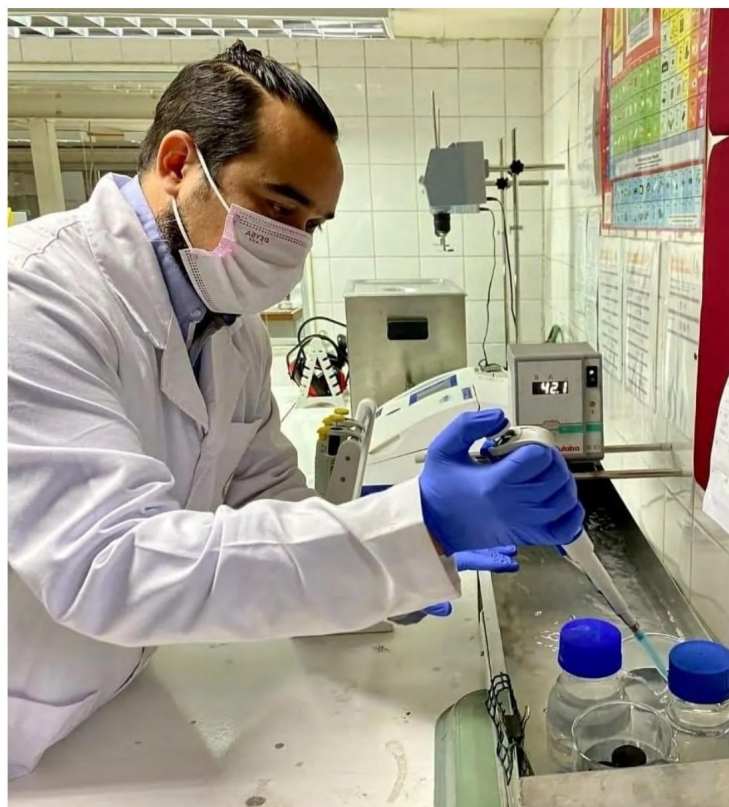
Enmarcado en el concepto de biorrefinería de sistemas agroalimentarios, “se trata de focalizar la producción para obtener cero residuos a través del

aprovechamiento integral de todos los componentes que están presentes en una matriz agroalimentaria. Así, en lugar de mantener la relación una materia prima—un producto, lo que buscamos es que a partir de una materia prima se obtengan diversos productos con diferentes usos”, explicó Córdova.

DISTINTOS PROCESOS

Actualmente, en Chile por cada 1 kilo de queso que se produce, se generan 9 kilos de suero que, tras ser tratado y desmineralizado, se valoriza de distintas maneras. Ésa es la forma clásica de hacerlo, pero no genera productos de mayor valor económico.

“Sin embargo, la industria moderna —sobre todo la europea— está focalizada en fraccionar los componentes que están presentes en una matriz antes de su uso. En el caso de la leche, es posible separar sus proteínas antes de procesarla y se obtiene un suero puro, sin sales y sin químicos, denominado suero nativo, que es el mejor punto de partida para obtener productos de valor agregado para su uso en fórmulas maternizadas, ingredientes o suplementos alimentarios para deportistas



Continúa en página siguiente

Viene de página anterior

Innovador proyecto ...

tas, entre otros", explicó el investigador.

Córdova, añadió que se trata de una importante innovación que apunta a implementar tecnologías que se suelen emplear en forma separada. "Estamos tratando de integrar simultáneamente más de una tecnología, algo que se conoce como intensificación del proceso. Esto se traduce en diseñar equipos y plantas procesadoras de menor tamaño. La premisa es realizar más con menos. Esto tiene una implicancia importante para la sustentabilidad de los procesos porque significa que hay que ocupar menos volúmenes de agua, menos cantidad de energía, menos cantidad de solventes y menos tiempo".

"Nuestra propuesta en este proyecto es que tomemos ese suero nativo y vayamos separándolo en distintas fracciones, conforme a la composición química que tiene. ¿Cómo lo hacemos? —y ahí está la novedad— a partir de sistemas de separación avanzados donde recurrimos al uso de la biotecnología enzimática, la tecnología de membranas, los ultrasonidos y la nanotecnología", detalló el académico PUCV.

BIOECONOMÍA CIRCULAR

El proyecto que lidera la Escuela de Alimentos de la PUCV está comprometido con la sustentabilidad y apunta a utilizar gran parte de la materia prima para diferentes usos, minimizando los residuos. Al término del proceso de biorrefinería propuesto, el material no utilizado —básicamente resultado de la reducción a través de las distintas técnicas empleadas— se espera que consista en azúcares pequeños o mono y disacáridos, tales como lactosa y glucosa que no se procesó antes.

"La idea es tomar ese remanente para evaluar si es posible generar biogás y con ello producir parte de la electricidad necesaria para que funcione el proceso, autoalimentándose. Otro producto que se podría obtener es un nuevo tipo de biofertilizante o un biogás, pero esto dependerá de las propiedades de fermentación que se logren con cada uno de los microorganismos que evaluaremos. Es un sistema de bioeconomía circular", explicó Córdova.

Cabe destacar que esta investigación cuenta con la participación de académicos de la Escuela de Ingeniería Bioquímica y la Escuela de Agronomía de la PUCV, además de científicos de universidades de Canadá, Brasil e Italia.



Pronóstico Región de Valparaíso

	DÍA	MIN./MAX.	MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
La Ligua	JUEVES 1	7° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial
La Calera	JUEVES 1	7° 23°	Nubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Quillota	JUEVES 1	9° 18°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	pejado con viento entre 25 y 40 km/h	Nubosidad parcial
Papudo	JUEVES 1	6° 21°	Nublado	Nublado	Despejado	Nubosidad parcial
San Felipe	JUEVES 1	6° 21°	Nublado	Nublado	Despejado	Nubosidad parcial
Los Andes	JUEVES 1	7° 21°	Nubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Quilpué	JUEVES 1	8° 19°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	pejado con viento entre 25 y 40 km/h	Nubosidad parcial
Villa Alemana	JUEVES 1					
Viña del Mar	JUEVES 1					

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	\$	39.075,41
Unidad tributaria mensual (UTM)	\$	68.306,0
Dólar observado	\$	945,42
Euro	\$	1.075,93

Inflación y TPM

IPC (ENE)	(Var.%)	TPM (%)
0,5 mensual	4,9 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santorial Hoy

SAN PÍO / PÍA

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Miércoles 30 de abril de 2025



ARIES (21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Los sentimientos cuando están guardados bajo siete llaves no sirven absolutamente de nada, sólo lleva a la desdicha. SALUD: Trate de enfocarse en su recuperación. DINERO: Los negocios para que resulten deben ir acompañados de un constante esfuerzo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18.



LIBRA (23 de sept. al 22 de octubre)

AMOR: Demostrar amor es algo importante para que las relaciones se mantengan vivas, eso debe hacerse a diario. SALUD: Lo mejor es cuidarse y evitar correr riesgos innecesarios que afecten su salud. DINERO: Haga frente a sus deudas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 10.



TAURO (21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: La sinceridad es clave cuando se quieren hacer las cosas de buena manera en una relación de pareja. SALUD: La salud no es algo con lo que se deba jugar así es que debe cuidarse. DINERO: Ya es tiempo de pasar a la práctica en lugar de quedarse sólo en las ideas. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.



ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de nov.)

AMOR: La oportunidad para ser feliz la tiene en frente, pero usted no toma la decisión de jugársela. SALUD: Ese exceso de cansancio perjudica demasiado a su organismo. DINERO: Es importante que guarde recursos y piense más en el futuro. COLOR: Negro. NÚMERO: 16.



GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La búsqueda del amor no es fácil e implica un riesgo que a veces cuesta tomar, pero le aseguro que vale la pena. SALUD: Más cuidado ya que el estrés tiende a afectar bastante el estómago. DINERO: Analice detenidamente que camino tomará. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.



SAGITARIO (23 de nov. al 20 de dic.)

AMOR: No saca nada con hablar tanto si al momento de actuar hace lo contrario. SALUD: Evite el riesgo de una infección al estar consumiendo alimentos en la calle. DINERO: No cometa la irresponsabilidad de endeudarse solo para darse gustos. COLOR: Terracota. NÚMERO: 26.



CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Si toma las cosas como un juego difícilmente la otra persona la verá de una manera diferente. SALUD: No se exponga a cosas que puedan afectar su salud seriamente. DINERO: El dinero se debe ganar con esfuerzo y trabajo, no con malas prácticas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.



CAPRICORNIO (21 de dic. al 20 de enero)

AMOR: No pierda la oportunidad de corregir los errores del pasado. Aún puede hacer mucho por mejorar la relación. SALUD: Lo importante es mentalizarse para estar bien. DINERO: Cuando las cosas no están claras en los negocios es mejor desconfiar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 15.



LEO (23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Al final, cualquier daño que hagamos en los demás terminará carcomiendo nuestra alma. SALUD: A la hora de conducir debe primar la prudencia. DINERO: Es importante organizarse bien este último día de abril para enfrentar el mes que viene. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.



ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: El amor puede hacer magia en su vida si es que usted le permite llegar dentro de usted. SALUD: No perjudique su salud como consecuencia de aquellos vicios que aún no puede controlar. DINERO: No se rinda ya que usted puede salir adelante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 30.



VIRGO (23 de agosto al 22 de sep.)

AMOR: Si realmente desea mejorar las cosas entre ustedes entonces demuéstrela con hechos y no sólo con palabras. SALUD: Debe evitar ponerse en riesgo por culpa de descuidos en su alimentación. DINERO: Tiene que auto motivarse, eso es indispensable para salir adelante. COLOR: Café. NÚMERO: 29.



PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)

AMOR: Debe tener cuidado con las malas interpretaciones por parte de los demás. SALUD: Tenga cuidado con afectar su estado en cuanto a lo emocional. DINERO: Cuando se trate de ideas de negocio trate de mantenerlas en reserva. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:

Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Que este frío no te impida publicar tu aviso

Economicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica

Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl

EL OBSERVADOR

Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y revisa todas las publicaciones de nuestra edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles



www.observador.cl

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

KIA MOTORS Rio LXE 1.5, año 2002, beige arena, atrasado dos años, \$1.500.000. Fono 988276171.

HYUNDAI ELANTRA, automático, 2004, \$3.490.000. Toyota Yaris, 2002, impecable \$3.290.000. Peugeot 206, 2009, \$3.290.000. Fiat Uno Cargo, 2013, \$2.490.000. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

TOYOTA YARIS, sedán, 2013, \$6.490.000. Suzuki Swift, 2014, \$5.650.000. Toyota Yaris, 2009, \$4.290.000. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MITSUBISHI 1200, 2020, papeles al día, 130.000 kms., gris grafito, \$13.490.000 conversable. Contacto +56968557382.

OPORTUNIDAD CAMIONETA Great Wall, 2014, doble cabina, 68.000kms., única dueña, documentos al día, \$5.500.000. Fono 994259377.

CHERY TIGGO 2, 2022, único dueño, \$9.490.000. Great Wall Safe, 2009, mecánica, \$5.590.000. Chevrolet Tracker, 2014, blanca, \$6.490.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

130 Furgones, buses y camionetas venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MINIBUS MAXUS New V80, año 2022, 5 puertas, 2,5 diésel, 13 pasajeros, cartola Seremi Transporte hasta 2026, 36.000 kilómetros, \$23.000.000 conversable. Fono 985416648.

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO TAXI colectivo, Hyundai año 2015, trabajando, \$18.000.000 conversable, documentos al día. Tratar fono +56973744498.

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

ARRIENDO CASA nueva, 2 dormitorios, 1 baño, Paradero 8 Quillota \$430.000. Corredora 956347339.

LA CALERA, arriendo condominio Ravello, lindo departamento 3 dormitorios, estacionamiento, guardias, canón \$500.000. Corredor +56983456695.

LA CALERA, arriendo departamento Condominio Bellavista, canón \$350.000, primer piso, protecciones ventanas. Fono +56983456695.

LA CRUZ, arriendo en condominio Las Palmas, departamento 3 dormitorios, estacionamiento, paradero 14, canón \$400.000. Corredor +56983456695.

LACALERA, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

SE ARRIENDA pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota.

QUILLOTA ARRIENDO casa. Villa Paraíso, dos dormitorios, living comedor, patio, entrada auto, antecedentes. Contacto +56993274394.

ARRIENDO CASA en Quillota, dos pisos, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$380.000. Consultas +56966851221. Corredora.

ARRIENDO DEPARTAMENTO cuarto piso, condominio Río Aconcagua, Quillota. 3 dormitorios, living comedor y cocina americana, sin estacionamiento, \$350.000 mas gastos comunes. Interesados solo por whatsapp +56998282640.

ARRIENDO DEPARTAMENTO en La Calera, Amsterdam, cercano a Municipalidad. Tercer piso, 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño \$280.000. WhatsApp 56982714944.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

LA CALERA, departamento 2 dormitorios, más sala estudio, segundo piso Condominio Bellavista \$320.000 mensual. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CRUZ, casa 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, Condominio Plaza del Sol, valor \$550.000 gastos comunes incluidos. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LA CRUZ, casa 3 dormitorios, estacionamiento dos vehículos, patio \$360.000 mensual. Propiedades Santa Irma fono 993696944.

LINDA CASA, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento 4 vehículos, a 250 metros Avenida Alberdi, cerca supermercados, soleada. \$550.000 Corredora +56967397644.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera, JJ Pérez 335, oficina 4 \$180.000, oficina 8 \$180.000, oficina 12 \$170.000. 933894274.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, \$270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde \$170.000. Informaciones fono: +56974771053.

SE ARRIENDA espacio a profesionales Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para sus consultorías, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

CASA CENTRAL La Ligua, poco uso, 2 dormitorios, living comedor, cocina, amplia terraza y cochera techada, acepto subsidio. Contacto 972064620.

LA CALERA, vendo casa en calle Chañaral 1570. Interesados llamar 997739353.

DEPARTAMENTO GENERAL Vicuña Mackenna. 3 dormitorios, cocina, baño, living, logia, estacionamiento, \$62.000.000. Contacto 933894274.

SE PERMUTA casa grande de esquina, frente outlet Viña del Mar, al lado Parque Acuático, por casa en Quillota, Entrada auto, 2 baños, 5 dormitorios, 950223171.

VENDO CASA dos pisos, 3 dormitorios, entrada auto, antejardín, patio, 2 baños, sector Rebolar, \$75.000.000. +56984052563.

SE VENDE casa, Población Beatita Benavides, cale San Pancracio N° 939, Quillota, 3 dormitorios, 1 en ampliación patio, living, cocina, baño \$40.000.000. Fono 981596270.

NOGALES: CASA 2 pisos, ampliada, 4 dormitorios, baño, entrada vehículo, patio, frutales, \$69.000.000. Interesados 984478118.

VENDO CASA \$85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

VENDO CASA Los Paltos, Quillota. 5 dormitorios, 1 baño, vende su dueño, \$95.000.000 conversable. 994407936.

VENDO CASA, 4 dormitorios, living comedor, cocina baño amplios, entrada vehículo. Aconcagua Sur, Quillota. \$55.000.000 conversable. 953552880, 946475448.

VENDO DEPARTAMENTO tercer piso, Villa Las Margaritas 2 La Calera, saneado, \$45.000.000. Fono 965816292.

VENDO EN Quillota departamento, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, balcón y logia, estacionamiento privado. En condominio con áreas verdes, espacios comunes (quincho y salón de eventos) conserje 24 horas y cámaras de seguridad. Vende dueño, sin comisión. Quinto piso. Condominio Altos de Merced. En calle Merced llegando a Prat. \$75.000.000.

VENDO PROPIEDAD 630 m2., a 3 cuadras plaza Quillota. Interesados contactar al WhatsApp +56964637255.

VENTA CASA El retoño, 3 dormitorios, 1 baño, cocina ampliada, \$79.000.000. Corredora 956347339.

VENDO CASA pareada Villa Paraíso, pasaje Bremen, Quillota. 4 dormitorios, entrada vehículo. Contacto 931879562 dueña.

CASAS SENDERO, cerca Hospital Biprovincial y Troncal hacia Limache, sólidas, excelentes condiciones, acogedoras. Corredora +56967397644.

LINDA CASA, 6 dormitorios, 4 baños, logia, estacionamiento, barrio residencial paradero 10 comuna de La Cruz, a pasos locomoción y límite Quillota. \$145.000.000. Vende dueña. +56967397644.

LINDO DEPARTAMENTO primer piso, Condominio Libertadores Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, excelente estado. \$70.000.000 conversable. Corredora +56967397644.

SE VENDE departamento Villa Lorca, block J N°201, segundo piso, \$45.000.000. Contacto 978402504.

240 Predios agrícolas y sitios.

VENDO PARCELA 5.000m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

PARCELAS MEDIA media hectárea, con rol propio, cercanas a ruta 5, sector el Litre, Nogales, \$52.000.000, terreno plano. WhatsApp: 56965740490-56973078074.

LA CALERA, vendo terreno Villa Valparaíso entre Chañaral y pasaje A Grau, 720 mt2, 5.200 UF. Fono 951852030.

LIMACHE, LIQUIDO 4 lotes de 5.000 mts2 con electricidad instalada. \$55.000.000 c/u Comisión 2%. gestion@investor.cl +56936894727

VENDO TERRENO 2.200m2 urbano, La Cruz calle Tucapel, \$190.000.000. Fono 991640273.

VENDO 1.000M2 (derechos) sector Pachacamita F-300 N°1195, \$40.000.000. Reales interesados llamar +56991374349.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA SERVICIOS DESDE 1980 COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES SAN MARTÍN 321 – RED FIJA FONO 443700983 propiedadescarmona@msn.com

SI NECESITAS acelerar el proceso de venta y/o arriendo de tu propiedad. Contacto Ángela y Pía Capone, +56939084634. Instagram alfonsinashome. "Bienvenidos a la casa de Alfonsina."

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CARRO porta bins. Llamar 971299024.

VENDO CENTRÍFUGA apícola eléctrica para 18 marcos tipo Langstroth. Fabricada en acero inoxidable, ideal para apicultores con colmenares medianos o grandes. \$500.000. Fono 951216402.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

FUGAS DE agua, detecto fugas con gas trazador Wsp +56979773459

GALPONES METÁLICOS, rejas, ampliaciones cobertizos, cerrajería, albañilería, pintura, remodelaciones, construcciones en general. 992631864, +56986777002.

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE ARRIENDA vehículo para conducción en aplicación Uber y Didi en la comuna de Quillota. El valor del arriendo mensual (400 mil pesos) lo que se debe pagar semanalmente son 100 mil pesos, todos los días lunes al dueño. Más la semana de garantía por adelantado. El auto es 1,5 por lo que es económico, Chevrolet Sail, 2019, con toda su documentación al día. Interesados contactarse a mi correo: transportequillota@gmail.com Requisitos: Semana de garantía \$100.000. Pago semanal adelantado 100 mil. Solo para trabajar dentro de la Quinta Región. Licencia profesional clase A2 (con antigüedad) Hoja de vida del conductor Certificado de antecedentes. Contrato en notaría. Carnet. Tener estacionamiento propio al interior de su domicilio. Comprobante de domicilio.

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC

- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al
+569 45796204
Alexis San Miguel
"El Cubano"

IMPRESIONES Y fotocopias carta \$20, oficio \$30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

ARRIENDO-ESTACIONAMIENTO PRIVADO. techado. Mensual \$43.000. Diego Echeverría #73 (Entre Blanco y Condell, Quillota). +56999793459.

INSTALADOR ELÉCTRICO SEC, instalaciones bajo modo normativo, reparaciones en general, instalaciones domiciliarias, motores, revisiones, normalizaciones. +56982382248.

MUDANZA ANTOFAGASTA, Calama, Iquique, Arica, camión cerrado, tarifa super económica. Contacto 989190435.

SEREQUIEREN: Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga que quiera trabajar independiente. Se arrienda espacio para sus consultorías, excelente precio, sin mes de garantía y sin comisiones, solo tener su clientela o hacerse de ella. Enviar antecedentes a: capale1982@gmail.com

TOUR LA Serena, Valle de Elqui. Transfer al aeropuerto, van, minibús. Buses Cata Internacional: Mendoza, Buenos Aires, Córdoba, Neuquén. Propetir teléfono +56983200692 Quillota.

VACACIONES TERCERA edad, Sernatur Clubes de Adultos mayores, excursiones. Propetir +56983200692. Quillota.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

EMPRESA AGRÍCOLA busca portero para predio en Quillota. Se ofrece buena casa para trabajador y familia. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a seleccion946@gmail.com

EMPRESA AUTOMOTRIZ de la zona requiere contratar Ejecutivos Automotrices, con experiencia comprobable. Enviar CV a correo: curriculum.vitae.570@gmail.com

COLEGIO SALVATIERRA de Quillota requiere siguientes profesionales: Profesora Educación Diferencial para coordinación PIE, profesor(a) de Artes y profesor(a) de Ciencias. Enviar cv a gob_salvatierra@hotmail.com.

NECESITO CONDUCTOR minibus y camión, edad mínima 45 años, preferencia ex-uniformado, sistema turnos (part time), resida solo Quillota. 942903000.

COLEGIO PARTICULAR de la ciudad de Quillota requiere Psicólogo(a) Educacional con experiencia, para reemplazo-40 hrs. Interesados enviar antecedentes a rrhh@valledelaconagua.cl

SE NECESITA lubricador para lubricentro con real experiencia en aceites y filtros. Dejar curriculum Avenida Valparaíso 1910, Quillota. 990012095.

SE NECESITA Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar curriculum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

SE BUSCA pastelero(a) con experiencia o ganas de aprender el rubro, buen ambiente laboral, horario cómodo. Reales interesados enviar su cv a postulacionessedelacalera@gmail.com.- Renta a convenir.

SEREQUIEREN: Psicóloga, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga que quiera trabajar independiente en oficina de un centro integral. Contactarse a: capale1982@gmail.com

EMPRESA DE Asesorías Legales, busca secretaria part time, con disponibilidad inmediata. Enviar curriculum al correo exactoci@yahoo.com

620 Empleos buscan
PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE señora cuidado adulto mayor, turno de noche, disponibilidad inmediata. Contacto +56934114298.

SE OFRECE para trabajar señora aseo en cualquier área o cuidado persona. Contacto 956726850.

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

ANCIANO VETERANO Viudo, sin Familia Busco Dama Responsable de iniciativa propia emprendedora, no Mayor 45, no busco modelos, atrévete. Interesada contactarse 961709690

SE NECESITA recepcionista. Señorita para privado, abierto 24 horas. Contacto +56953917745.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

¿Deseas vender o comprar tu vehículo? ¿Necesitas arrendar?
¿Buscas trabajo? ¿Quieres dar a conocer tus servicios?

AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR

PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. \$17.000.000.

ECONÓMICO NORMAL
Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. \$17.000.000.

ECONÓMICO REMARCADO
Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. \$17.000.000.

ECONÓMICO DESTACADO
Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.

CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, shower-door, antejardín, patio techado, cerámica, \$15.000.000. F: 123456789, La Cruz

ECONÓMICO INVERTIDO
Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o azul.

VENDO CINTA transportadora 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920

ECONÓMICO VIÑETA
Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.

desde \$2.000 a los \$9.500 las 15 palabras

Acércate a
nuestras oficinas

QUILLOTA
La Concepción 277
Fono: (33) 2342210

LA CALERA
Arturo Prat 797
Fono: (33) 2342216

Escribenos al correo: economicos@observador.cl • oficialacalera@observador.cl

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750
LEGALES Y
PÚBLICOS

EXTRAVÍO DE un certificado de la escuela de conductores profesionales N° CB 00047855 a nombre de Claudio Andrés González

ORDEN NO pago por robo, cheques N° Series 5455085, 5455087, 5455088, 5455093, 5455094, 5455100, 5455102, 5455103, 5455105 AL

5455117. Cuenta corriente N° 1390144406, Banco Chile, sucursal La Calera.

POR EXTRAVÍO orden de no pago cheque N°494, cuenta corriente 10390116192, Banco Falabella La Calera.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. **Causa RIT C-313-2023 sobre Aumento de Alimentos, caratulada "GONZÁLEZ/PARRA",** se ha ordenado notificación a la

demandada, doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA** de la demanda, su proveído y resolución de fecha 07-10-2024. **PROCEDIMIENTO:** ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968

MATERIA: Alimentos, Aumento, Otros **DEMANDANTE:** ISIDRO DEL CARMEN GONZÁLEZ ESPINOZA **ABOGADO:** MARCELO RODRIGO CISTERNAS JOHNSON.

DEMANDADA: FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS. PRIMER OTROSÍ: AUMENTO PROVISORIO DE ALIMENTOS. SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑAR DOCUMENTOS. TERCER OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. CUARTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. Demandante calidad de padre de **MATÍAS LEÓN GONZÁLEZ PARRA**, mismo domicilio deduce demanda de aumento de alimentos en contra de doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA**, dependiente de Santa Isabel, en su calidad de madre del niño, en atención a los fundamen-

mentos de hecho y derecho que expone. **LOS HECHOS**

1. Producto de una relación nació nuestro hijo Matías, en la causa RIT P-383-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se fijó el cuidado personal en el padre y una relación directa y regular entre Fabiola y Matías. 2. Que en la causa RIT C-3832-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se pactaron alimentos. 3. Respecto al grupo familiar, está compuesto por el padre, su pareja e hijo. 4. Sobre la situación socioeconómica. 5. Que con el tiempo las circunstancias han variado sustancialmente desde 2017 a la fecha. **RUEGO A S.S.** tener por interpuesta demanda de aumento alimentos en contra de doña FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA, en su calidad de madre del niño de autos, admitirla a tramitación y, en definitiva, acogerla en todas sus partes y decretar una pensión no inferior a **\$330.000** mensuales o la suma que S.S. estime proceda en justicia, todo ello mediante la modalidad de retención por el empleador, si procediere. **La Ligua, 16 de**

agosto de dos mil 2023. Proveyendo actuación a folio 3: A sus antecedentes. Proveyendo derechamente escrito a folio 1: se declara ADMISIBLE la demanda y se provee A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de Aumento de Alimentos. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 13 de noviembre de 2023. La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley N° 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. si no dispu-

siere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial. La demanda deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, juntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley N° 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán acompañar en la audiencia preparatoria sus liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y copia de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso, en caso de no disponer de documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia una declaración jurada. El ocultamiento de fuentes de ingreso será sancionado con la pena de prisión en cualquiera de

Continúa en página siguiente

MÁS DEL 64% DE LAS EMPRESAS Y EL 33% DE PERSONAS QUE NO HABÍAN PRESENTADO SU DECLARACIÓN DE RENTA EN 2024 YA REGULARIZARON SU SITUACIÓN TRIBUTARIA

Una de las Declaraciones Juradas de Renta que recibirá este año el Servicio de Impuestos Internos corresponde al formulario 1955, que deben presentar los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, compañías de seguros y entidades privadas de depósito y custodia de valores, sobre los saldos y sumas de abonos de cuentas financieras de contribuyentes que superan las 1.500 UF al mes (cerca de \$52,9 millones).

En 2024, fueron 45 los bancos e instituciones financieras que le entregaron al SII información sobre los abonos y saldos en las cuentas financieras de **555.982 contribuyentes** (personas y empresas), es decir, se recibió información de 131.770 contribuyentes más que en el periodo anterior. De ellos, 255.857 corresponden a empresas y 300.125 corresponden a personas.

Estos mayores antecedentes confirmaron algunos de los hallazgos ya identificados a partir de la información del año anterior y permitieron separar de manera más precisa las operaciones justificadas, de aquellas que deben ser revisadas con mayor profundidad para determinar si existe algún tipo de daño al sistema tributario.

El Director del SII, Javier Etcheberry, explicó que "con esta mayor información disponible confirmamos, en primer lugar, que es un porcentaje minoritario de contribuyentes el que presenta algún tipo de inconsistencias entre los abonos y saldos en sus cuentas y los datos que manejamos sobre ellos, como Servicio. Esto nos permite separar a los buenos contribuyentes, aquellos que cumplen adecuadamente sus obligaciones tributarias, de aquellos que presentan algún tipo de riesgo de incumplimiento, para que estos sean revisados con mayor profundidad".

El SII está contrastando la información entregada por instituciones financieras a través de la Declaración Jurada 1955, con la información correspondiente según régimen tributario en el que tributa cada contribuyente, las declaraciones de impuestos y las declaraciones juradas de estas empresas y/o personas, los registros correspondientes al rubro económico al que pertenecen, además de su clasificación de Riesgo Global, tamaño, incumplimientos y acciones de tratamiento vigentes, entre otros antecedentes disponibles. Esto con el objeto de identificar las anomalías que revistan un daño en materia de la recaudación asociada al pago de impuestos, entre otras herramientas.

La Subdirectora de Fiscalización, Carolina Saravia, destacó que en el marco de Renta "es muy importante que los contribuyentes confirmen con la información de la Declaración Jurada 1955 que está declarando todos los ingresos, para evitar que en los procesos de revisión que realizamos a su Declaración de Renta, donde recurrimos a todas las fuentes de información con que contamos, se detecten inconsistencias que puedan significar procesos de fiscalización posteriores".

Entre los principales hallazgos detectados en los primeros análisis, destacan los asociados a la no declaración de ingresos y la subdeclaración de ingresos, así como aquellos casos de empresas que están tributando en el régimen Propyme General, debiendo hacerlo en un régimen con una tasa de impuestos mayor, dado que exceden el límite de ingresos establecido para pertenecer al Régimen Propyme (General o Transparente). En el caso de las personas, se han identificado contribuyentes informados cuya fecha de defunción es mayor a 3 años por lo que se debe chequear si se ha pagado adecuadamente el impuesto a las herencias y donaciones, en el caso que corresponda.

SII EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
www.sii.cl www.observador.cl

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750

LEGALES Y PÚBLICOS

sus grados. La demandada deberá informar todo cambio de domicilio, empleador y de lugar en que labore, pudiendo imponer multa de 1 a 15 UTM en caso de incumplir. AL PRIMER OTROSÍ: Previo a resolver, traslado. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, ofrézcanse e incorpórense en la oportunidad procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, notifíquese por correo electrónico, estimándose que resulta suficientemente eficaz y no causa su indefensión, de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 23 de la Ley 19.968. Salvo en cuanto a aquellas resoluciones que por imperativo legal deben notificarse por el estado diario. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente privilegio de pobreza. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poderes conferidos con amplias facultades para litigar. Así como también el delega poder con-

ferido a la postulante Alexandra Chepulich. **RESOLUCIÓN 17-02-2025.** La Ligua, 17 de febrero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia preparatoria, fijándose como nueva fecha para su realización la del día **27 de mayo de 2025, a las 09:15 horas en sala 02** de este Tribunal. EN FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y link para conexión en SALA 2; <https://zoom.us/j/97162746298> ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuen-

tan con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Se hace presente a las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Pla-

taforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: <https://conecta.pjud.cl> Correo electrónico del Tribunal: jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó Juez/a del Juzgado de Familia de La Ligua. **Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua. ANTE SEGUNDO** Juzgado Civil de Valparaíso, en causa ROL V-119-2021, sobre solicitud de nombramiento de curador de bienes del ausente, don DANIEL REINALDO ARANIS RAMIREZ, chileno, soltero, empleado, domiciliado en Pedro Aguirre Cerda No 479, Quilpué; solicita ser designado curador de los bienes de su hermana doña MARGARITA PURÍSIMA ARANIS HINOSTROZA chilena, ignora estado civil y profesión u oficio, cuyo último domicilio conocido es en Calle Miramar N° 393, Cerro Alegre, Valparaíso, con facultades para vender, ceder, percibir, transferir, enajenar la cuota hereditaria que le corresponde en los bienes que forman la masa hereditaria, de su padre don Raúl Aranís Muñoz (Q.E.P.D.).

Indicando que no han tenido noticias de su paradero en más de 40 años, Al fallecer su padre, se formó una comunidad hereditaria entre sus hijos, incluidos el solicitante y la ausente. El bien heredado consiste en un bien raíz ubicado en la ciudad de Viña del Mar, Avenida Paris s/n, Recreo Alto. Proveído de fecha 24 de septiembre de 2021, da curso a la solicitud, ordena oficios, citación a audiencia de parientes, efectuada con fecha 18 de noviembre de 2021. Y se ordena acompañar certificado de posesión efectiva de don Raúl de las Mercedes Aranís Muñoz y oficiarse al departamento de extranjería de la Policía de Investigaciones de Chile a fin de que informe al Tribunal las entradas y/o salidas del país de doña Margarita Purísima Aranís Hinostroza. Por resolución del 28 de marzo del 2024, se ordena la notificación de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil de doña Margarita Purísima Aranís Hinostroza, RUT 5.616.462-6, con último domicilio conocido en Calle Miramar N° 393,

Cerro Alegre, Valparaíso. Se cretaría. **CITACIÓN: CLUB Aéreo La Ligua**, cita a reunión extraordinaria para aprobar estatutos, el día sábado 10 de mayo 2025, a las 10:30 horas, Lugar Aeródromo La Ligua. **EXTRACTO CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN TRIBUNAL FAMILIA DE QUILLOTA**, en causa RIT C-31-2025, RUC 25-2-5164797-9, sobre “CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, MODIFICACION”, caratulado “OYANEDEL/OYANEDEL”, cita a los parientes señalados por el artículo 42 del Código Civil del niño/a, MAURICIO ANDRÉS OYANEDEL NAVEA, C.I N° 22.970.776-0, a audiencia fijada para el siete de Mayo de dos mil veinticinco a las 08:30 horas, ante este tribunal ubicado en calle Ramón Freire N° 190 de esta ciudad, pudiendo solicitar su comparecencia a través de videoconferencia de acuerdo a lo prescrito en el artículo 60 bis de la ley 19.968. Quillota, diecisiete de enero de dos mil veinticinco. RIT: C-31-2025. CAROLINA VALENZUELA FARIÑA. MINISTRO DE FE (S). TRIBUNAL DE FAMILIA QUILLOTA.

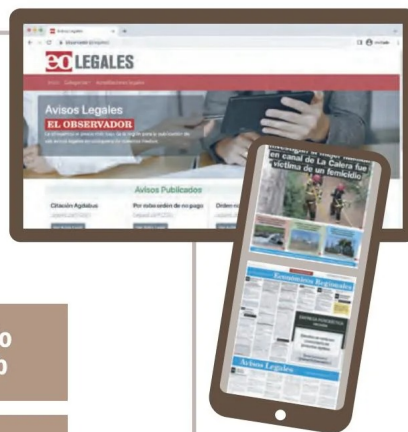
eo LEGALES

**PUBLICAR UN
AVISO LEGAL EN
"EL OBSERVADOR"
ES LA OPCIÓN MÁS
ECONÓMICA DE
LA REGIÓN**



Le ofrecemos publicar su aviso en

- 1.- Diario electrónico de "El Observador"
- 2.- Diario papel de "El Observador"
- 3.- Radio Quillota, 101.5 FM
- 4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



**TARIFAS
AVISOS LEGALES**

\$ 190
iva incluido
por palabra

Edición impresa, diario
electrónico y sitio web

\$ 119
iva incluido
por palabra

Radio Quillota y Radio
Observador

www.observador.cl/legales

EL OBSERVADOR

■ COTIZA ENVIANDO MAIL A:

ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl
oficinaquillota2@observador.cl